EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.450

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

MIERCOLES 19 SEPTIEMBRE 194[illegible]

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

La nota del Gobierno español sobre Tánger

La inclusión definitiva de Tánger en la zona de nuestro Protectorado Marroquí, es, a juicio del Gobierno español, la solución más adecuada a las realidades geográficas

San Sebastián, 18, (9 noche).—Por el Gobierno español, ha sido entregada al embajador de la Gran Bretaña y al delegado del Gobierno provisional de la República francesa, la nota verbal en la que se contesta a la que ambos representantes le dirigieron el día 4 del corriente, en relación con la cuestión de Tánger. Conviene consignar, que según se proyectó por el Gobierno español con la referida nota de 4 de septiembre, Francia y la Gran Bretaña han llegado sin conocimiento de España, ni previo acuerdo con ella, a un acuerdo encaminado al restablecimiento del estatuto de Tánger. Trátase de poner en vigor los convenios de 1923 y 1928, con determinadas modificaciones. Según el acuerdo en cuestión, el restablecimiento del estatuto se mantendrá con carácter provisional hasta que se reuna una conferencia internacional llamada a establecer el régimen definitivo. Serán invitadas a dicha conferencia, las potencias signatarias del acta de Algeciras y entre ellas España. España asimismo ha sido invitada a participar en el llamado régimen provisional, en el que intervendrán igualmente los Estados Unidos y la URSS.

En contestación a la nota franco-británica, empieza el Gobierno español por hacer una breve historia del régimen que desde hace cinco años ha venido aplicándose hasta ahora en la ciudad de Tánger, así como de las poderosas razones que lo justificaron. Consistió, en suma, dicho régimen, en hacer extensivo a Tánger (por razones que pueden calificarse de fuerza mayor), la acción protectora de España.

Cuando España, el 14 de julio de 1940, tomó la resolución de intervenir en Tánger (con tropas jalifianas y siempre a través de la autoridad del Jalifa), el régimen estatuario como consecuencia de la guerra mundial, se hallaba prácticamente desvirtuado y en condiciones de difícil, por no decir imposible, funcionamiento. Ni el Comité de control, ni la Asamblea legislativa compuesta por representantes de países que en su inmensa mayoría estaban en guerra, o bien aliados total o parcialmente con el Eje, podían actuar eficazmente. Existían, además, fundados temores de un acto de hostilidad inminente dirigido contra Tánger por parte de las potencias del Eje. Para impedirlo oportunamente y en defensa, pues, de la neutralidad de la zona tangerina fué preciso extender a su territorio la acción protectora de España, que de esta manera evitó a Tánger y a la causa de la paz un número incalculable de daños. Antes de intervenir el Gobierno español con el carácter y los propósitos que se expresan, fué informada la representación diplomática francesa, que reconoció la conveniencia de prevenir los aludidos actos de hostilidad. Dióse asimismo conocimiento de la ocupación a la Embajada británica en Madrid, que tomó nota sin formular entonces propuesta alguna y llegóse por último, en una fecha ulterior, a la conclusión formal de un modus vivendi, que vino a consolidar por decirlo así, la situación creada «de facto». Quedaba, sin embargo, pendiente la declaración de la situación jurídica de la zona de Tánger. Aquella situación tenía, sin embargo, carácter transitorio y no está demás recordar en las presentes circunstancias, que en aquella ocasión, el Gobierno británico declaró que accedería gustoso a que España tuviera un interés especial en la zona de Tánger y que se hallaba dispuesto a examinar con toda simpatía cualesquiera proposiciones que el Gobierno español tuviese a bien presentarle, así como a otras partes interesadas, con el fin de regularizar la situación.

La ley de 23 de noviembre de 1940, que se proyectó más tarde al régimen de Gobierno de la ciudad de Tánger, declarándola anexionada a la zona de protectorado español, obedeció al propósito de asegurar la indispensable unidad jurídico-administrativa entre la zona de Tánger y la del Protectorado y quedó asimismo sujeta a la revisión eventual del asunto. No se llegó, en efecto, a dictar la legislación complementaria anunciada en ella y tanto el tribunal mixto como los códigos fundamentales tangerinos, fueron mantenidos en vigor con toda dignidad e independencia. Desaparecidas actualmente las circunstancias que en interés mismo de la zona de Tánger y en defensa de su neutralidad, motivaron

(Continúa en cuarta plana)

La exportación de vinos españoles a Estados Unidos

Madrid, 18.—A 22.485.946,28 dólares, con incremento de 5 millones de dólares, asciende la exportación española a los EE. UU. en el primer cuatrimestre del año actual, en comparación con el año actual, en comparación con el equivalente período de 1944. Por distritos consulares, va a la cabeza Sevilla, con 9.935.999 dólares, a pesar de haber sido el único distrito en baja, en relación con el año de 1944, en cuyo primer período cuatrimestral, se embarcaron vinos y licores con destino a Norteamérica, por un valor de 14.088.251 dólares. El segundo punto, corresponde a Barcelona, con 6.588.800 dólares, contra 1.679.808; el tercero, a Madrid, con 2.370.802 dólares, contra 462.672; cuarto, Valencia, con 1.833.641, contra 559.105; quinto, Málaga, con 1.207.749,58, contra 501.877,33; sexto, Bilbao, con 332.963, contra 308.039; séptimo, Vigo, con 215.098,50 dólares contra 80.604.—Cifra.

Ceremonia en honor del Caudillo en la Diputación de San Sebastián

El público estacionado allí aplaudió con entusiasmo al Jefe del Estado

San Sebastián, 19.—Pocos minutos después de las diez de la noche salió del Palacio de Ayete S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, de los jefes de las casas militar y civil y de los ayudantes, para trasladarse a la Diputación, con objeto de asistir a la ceremonia que, en su honor, daba la Corporación provincial.

A la llegada del Caudillo a la Diputación, la muchedumbre, que se había situado por los alrededores, prorrumpió en aplausos y vítores y le aclamó incesantemente con gran entusiasmo.

En la entrada del edificio se encontraba la Corporación en pleno. El Generalísimo pasó al salón de recepciones, acompañado de los diputados. Allí saludó S. E. a las autoridades e invitados que le esperaban. Ante los insistentes aplausos y requerimientos del público, el Jefe del Estado, con su esposa, tuvieron que asomarse al balcón central, y fué objeto de nuevo de una enorme ovación.

La banda de clarineros interpretó el Himno de la Corporación.

Seguidamente y precedido por maceros y los clarines, el Caudillo pasó al salón de sesiones, acompañado del presidente de la Diputación, diputados y autoridades, y empezó la comida.

El Jefe del Estado tenía a su derecha a su esposa y, a continuación, el presidente de la Diputación, la señora del ministro de Justicia, y el gobernador civil, Barón de Benasque.

A la izquierda, se sentaron, la señora del ministro de Asuntos Exteriores, el capitán general de la sexta región, la señora del presidente de la Diputación y el gobernador militar.

No asistió a la comida, por hallarse indispuesto, el ministro de Asuntos Exteriores. Terminada la comida, S. E. se retiró al Palacio de Ayete, siendo despedido por la Corporación en pleno y autoridades. La banda de clarineros interpretó el Himno de la Diputación.—Cifra.

CONSTRUCCION DE UN PANTANO

Avila, 19.—En Villatoro se va a construir un pantano en el cauce del río Adaja para regar la extensa ribera del mismo, que todos los años padece de sequía y últimamente con más rigor.—Cifra.

No hay acuerdo en LONDRES

Rusia ha propuesto asumir la administración de las colonias italianas

Pero Inglaterra se opone al proyecto

Londres, 18. — Hay razones para creer en un profundo desacuerdo entre las cinco grandes potencias que asisten a la conferencia de Ministros del Exterior, sobre la cuestión del porvenir de las que fueron colonias italianas, escribe el redactor diplomático de la Agencia Reuter.

Mientras que los círculos oficiales se niegan a hacer comentarios al respecto, las personas generalmente bien informadas, estiman como cierta la información pública en los Estados Unidos, uno de cuyos puntos es que Rusia había propuesto asumir la administración de las colonias italianas, en nombre de las Naciones Unidas, proyecto al que se opone oficialmente Gran Bretaña. Inglaterra—según esa información—apoya el plan norteamericano, que pide una administración internacional de las aludidas colonias, las cuales recobrarían su independencia al cabo de diez o veinte años.

La Unión Soviética favorece, al parecer, la concesión de poderes de mandato a determinados países y pide ese derecho para Rusia en Africa del Norte y zona del Mar Rojo.

El resultado final es que en Londres se asegura que, hasta ahora, los ministros de Asuntos Exteriores, no se han puesto de acuerdo en nada.—Efe.

Chile ratifica la Carta Mundial

Santiago de Chile, 18.—La Cámara de Diputados ha aprobado la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas, por 60 votos contra 5.—Efe.

Funerales por el alma del Presidente del Tribunal Supremo

Presidieron los Ministros de Justicia, Obras Públicas y Aire

Don Felipe Clemente de Diego

Madrid, 18.—En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado esta mañana, a las doce, solemnes funerales por el alma del que fué presidente del Tribunal Supremo del Ministerio de Justicia.

Presidieron el ministro de Justicia, el de O. Públicas, el del Aire, una representación del de Marina; el subsecretario de Justicia, los directores generales del Departamento, el Tribunal Supremo en pleno y representaciones de todos los Cuerpos dependientes del Ministerio.

Ocuparon lugar destacado en el templo los familiares del finado.

Asistió numeroso público.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Significado del Seguro de Enfermedad

Ya hemos subrayado en un comentario anterior, el significado político-social del aniversario de una de las más hermosas realizaciones del nuevo Estado, como es el Seguro de Enfermedad.

La importancia de esta gran mejora social, que ha venido a redimir a las clases productoras españolas, de la angustia y de la zozobra, del desamparo y la indigencia en caso de enfermedad, nos estimula a volver hoy de nuevo sobre este interesante tema, haciendo una pequeña historia de tan importante servicio.

La necesidad de un Seguro de enfermedad se dejó sentir hace mucho tiempo en España. Ya en los años de la monarquía, en 1917, se acordó su implantación con carácter voluntario. Más tarde, en la Conferencia nacional de 1922 y en vista de que la voluntariedad no tenía éxito y los trabajadores no estaban protegidos, se estudió su implantación obligatoria. Tenían que cambiar los tiempos y modificarse los supuestos políticos de toda la vida nacional, para que, creado un auténtico sentido de comunidad entre los españoles, fuera posible el esfuerzo denodado que representaba, por un lado, la elaboración de la ley, con su reglamento correspondiente; y por otro, la aplicación de ella. Esta tenía por lo pronto dos dificultades: una escuetamente técnica, derivada de la amplitud tanto subjetiva como objetiva del seguro; la otra, más precisa y concreta, producida por la pluralidad de servicios médicos que era necesario tener a punto. Para solucionar la primera se escogió el único camino viable: encomendar la organización del Seguro a la Caja de Previsión Social, organismo modelo, capaz de acometer la empresa de asegurar nada menos que un setenta por ciento de la población española, y de contabilizar todas las aportaciones y gastos que ello llevaba consigo. Para lo segundo se tenía una base muy importante en la Obra «18 de Julio» y a ella se acudió, como célula inicial de tan vasto organismo.

De este modo se puso a marchar el Seguro de Enfermedad, que ha sido definido por don Luis Jordana de Pozas en una conferencia, dada como comisario y director general del Instituto Nacional de Previsión en el Círculo de la Unión Mercantil madrileña, diciendo que «es un seguro social, contributivo, técnico y obligatorio, original y español, concebido ambiciosamente como empresa política revolucionaria, basada sobre la solidaridad nacional, unitaria y flexible, de inspiración cristiana, financieramente autónoma, preparado con calma y ejecutado con prisas».

Los mineros asturianos destacan la labor del Ministro de Trabajo

"Vamos consiguiendo con una premura que nunca creímos todas nuestras aspiraciones"

Se muestran dispuestos a cualquier sacrificio por la grandeza de la Patria bajo el mando del Caudillo Franco

Madrid, 18.—Los mineros asturianos que se encuentran en Madrid comisionados para entregar al ministro de Trabajo sus propuestas relacionadas con las labores, han hecho unas declaraciones a un periodista madrileño. Uno de los mineros ha dicho que trabaja en las minas desde hace treinta años, tiempo en el que ha conocido muchos ministros de Trabajo, muchos Gobiernos y muchas situaciones políticas, y que tiene que confesar que no ha conocido jamás otro ministro como el actual de Trabajo, que quisiera hacer por los mineros lo que éste ha hecho. La verdad indiscutible—dice—es que vamos consiguiendo con una premura que nunca creímos, todas nuestras aspiraciones. A todos los mineros nos duele la propaganda que a costa nuestra hicieron los políticos. Si hubieran legislado ellos como lo hace el actual ministro, los mineros nunca hubieran sido agresivos. Es más; para conseguir un real de aumento en los jornales se precisaba muchas veces perder muchos días de jornal en huelga, sin que luego los aumentos compensaran nunca la situación económica creada en nuestros hogares por el paro. Ni somos ni fuímos nunca incendiarios. Somos trabajadores que vivimos rodeados de peligros, cerca siempre de la muerte, y siempre cumplimos con nuestro deber, ahora se nos ha pedido mayor esfuerzo en el trabajo, más producción, y hemos respondido trabajando más que nunca. Nos falta aún mucho por alcanzar, pero somos optimistas. El ministro nos comprende y conoce nuestras aspiraciones y ha visto personalmente nuestras necesidades.

Otro de los mineros, José Potel, barrenista en el pozo Setón, se halla imposibilitado de trabajo a causa de la silicosis. Ha manifestado que percibe el 75 por 100 de su jornal como atacado por la citada enfermedad. Esta atención —ha dicho— a los que hemos dejado nuestra vida en la mina, jamás la hubo hasta ahora. A la pregunta de cómo estando imposibilitado de trabajar ocupa una representación sindical, respondé: «Por expresa voluntad de los mineros de Ciaño Santa Ana, que depositaron en mí su confianza y me alentaron a ser su representante general en el Sindicato.

Otro de los mineros, Julio Fabricano, del grupo de «Mosquitera» en el que trabaja como oficial mecánico y tiene seccionados los dedos de la mano izquierda, dice así: «Por mi mutilación en la mano derecha percibo 12 pesetas diarias y una pensión mensual de 14 pesetas. Me eligieron jefe comisario de la Delegación Sindical de la Felguera. Me votaron cuatro de los cinco grupos. El grupo que no me votó fué porque no me conocía.

A otro de los representantes, Ramón Sopeña, fué elegido por el 75 por 100 de los votantes. Dice: «Trabajo y lucho cuanto puedo por unos principios revolucionarios que he tenido la suerte de llegar a comprender y sentir. Y lo hago con más entusiasmo porque en las elecciones sindicales celebradas últimamente, depositaron en mí su confianza los trabajadores mineros y porque creo ha llegado el momento oportuno. Dijo que la reglamentación que se estudia será el principio de una vida decorosa y justa, cuyos principios han sido comprendidos y reforzados por el ministro. Finalmente agregó que todos los mineros están dispuestos a cualquier sacrificio por la grandeza de la Patria bajo la dirección del Caudillo Franco.

Finalmente el delegado de Trabajo, de Oviedo, camarada Zarzuelo, manifestó que estos mineros, que cumplieron con su deber en ocasión en que se les pidió un aumento considerable de la producción, merecen que se anoten todas las posibilidades para cumplirles las promesas hechas, que serán cumplidas.—Cifra.

Nuevo crucero norteamericano

Vista del nuevo crucero ligero norteamericano "Oklahoma City", después de su botadura. Desplaza 10.000 toneladas

Sensación diplomática en Londres

La política de penetración rusa en el Mediterráneo

Londres, 18.—Las informaciones periodísticas yanquis en las que se atribuye a Rusia reivindicaciones de mandatos sobre Tripolitania y otras colonias italianas han causado cierta sensación en los círculos diplomáticos de Londres, según anuncia al «New Chronicle», su redactor diplomático.

Estas afirmaciones—dice—«van mucho más allá de todo lo que hasta ahora se había rumoreado en relación con la política rusa en el Mediterráneo. Amplian grandemente el cuadro de los planes soviéticos de penetración en el Mediterráneo, cuadro que se ha ido formando por las recientes acciones políticas y la propaganda de los soviets, tales como la agitación en el Norte de Persia, las demandas a Turquía para que ceda bases soviéticas en los Dardanelos y la insistencia en su deseo de que haya «un Gobierno amistoso» en Turquía.

El citado redactor dice que la propaganda rusa también incluye ataques al Gobierno griego y apoyo soviético al «irredentismo» territorial búlgaro, macedonio y yugoeslavo, dirigido contra Grecia e Italia.—Efe.

LA ARMENIA SOVIETICA RECLAMA TERRITORIOS TURCOS

Londres, 18.— El partido socialista armenio, en un memorándum, dirigido a la conferencia de ministros de A. Exteriores, pide que «se dirija un llamamiento a Turquía para que renuncie a favor de la Armenia soviética a todos los derechos y títulos sobre los territorios que fueron asignados a Armenia por el difunto presidente Wilson».

Afirmando que los armenios bajo el dominio turco han sido víctimas de las mayores injusticias, «el memorándum declara que desde la adquisición rusa del Cáucaso» la política de las potencias occidentales con respecto a la cuestión oriental europea ha estado dominada por el principio básico de salvalguardar la independencia soberana y la integridad territorial de Turquía.—Efe.

REUNION DE LAS DELEGACIONES SINDICALES FRANCESAS Y RUSAS

París, 18.—Las delegaciones sindicales francesas y rusas celebran hoy su primera reunión en el domicilio del Consejo de Sindicato parisino.

Se cree que las reuniones durarán unos 15 días.

Preside la delegación rusa el presidente del Consejo Central de Sindicatos de la URSS, Vassili Kuznetsov, Benoit French secretario general de la C. G. T. — Consejero general de Trabajo— preside la delegación francesa.—Efe.

HA MUERTO TARDIEU

TARDIEU

París, 17.—El que fué presidente del Consejo francés André Tardieu ha fallecido hoy, a los sesenta y nueve años de edad, en su finca de Mentón —Riviera francesa—, después de larga enfermedad, comunica la Agencia Reuter.—Efe.

París, 18.—Andrés Tardieu, fallecido hoy, desempeñó por primera vez la presidencia del Consejo de Ministros, en noviembre de 1929; después lo fué de nuevo en 1930-32.

En agosto de 1939 sufrió un desequilibrio nervioso y fué el año siguiente hospitalizado en Mentón, paralítico y perdida por completo la memoria.—Efe.

SHINOTSUKA se ha degollado con su espada

Londres, 18.— El teniente coronel Yoshio Shinotsuka, miembro del Consejo Supremo de Guerra del Japón, se ha suicidado degollándose con su espada, según anuncia el «Daily Telegraph».

Shinotsuka fué anteriormente director de la Escuela Superior de Guerra.—Efe.

JAPONESES DETENIDOS EN HONG KONG

Hong Kong, 18.—Todos los japoneses que residían en tierra firme frente a Hong Kong, han sido detenidos, se anuncia oficiosamente.

Los 18.000 soldados nipones que se hallaban acantonados en la región de Koulun, han sido desarmados y concentrados en un campo de prisioneros.—Efe.

Se restablece la soberanía portuguesa en Timor

Wáshington. — Ha sido totalmente restablecida la soberanía portuguesa en la isla de Timor.

El gobernador doctor Ferreira de Carvalho, ha sido instalado nuevamente en su cargo. —Efe.

La primera vista contra los "criminales de guerra"

Cuatro millones de personas fueron ejecutadas en las cámaras de gas

EL FISCAL ACUSA A KRAMER

Luxemburgo, 18.—En la primera vista de la causa que se celebra contra los acusados por crímenes de guerra, el fiscal británico explicó las condiciones que reinaban en los campos de concentración de Belsen y Auschwith. En Belsen las tropas británicas encontraron trece mil cadáveres sin enterrar.

El fiscal acusó a Kramer de todo lo ocurrido.

En Belsen vivían hacinados doce mil hombres y 28.000 mujeres. El fiscal se refirió luego a lo ocurrido en Auschwitz, en el que—dice—fueron ejecutados cuatro millones de personas en las cámaras de gas.

En Auschiwitz, fueron encerrados 45.000 griegos, de los que sólo se salvaron sesenta.

El fiscal rebatió las declaraciones de Kramer sobre la imposibilidad de alimentar a los detenidos.

Los acusados son 21 hombres y 19 mujeres. Todos ellos entraron en la sala llevando al cuello colgado un número. Kramer ostentaba el número 1 y estaba esposado con otro compañero suyo.—Efe.

Para combatir el hambre en Europa

Truman anuncia que acaso sea necesario continuar el racionamiento en los EE. UU.

Wáshington, 18.—El presidente Truman ha anunciado que acaso sea necesario continuar en los Estados Unidos el racionamiento de ciertos artículos alimenticios, para dar cumplimiento a las promesas hechas por el Gobierno de hacer cuanto esté en su mano para combatir el hambre en Europa. Los Estados Unidos, dijo, poseen suficientes provisiones de artículos alimenticios, con excepción de grasas, azúcares y aceites, para atender a todas las demandas de la UNRRA en beneficio de los países europeos, hasta final de año; pero, añadió, que tales peticiones era necesario que fuesen moderadas, ya que las naciones europeas carecen de dinero o crédito para mayores adquisiciones. Al tratar del posible racionamiento en los Estados Unidos, dijo que "esto no significa que no sea preciso volver a implantar el racionamiento de ciertos artículos si llegan a estar tan escasos de ellos en Europa, que tales racionamientos aseguren una distribución más justa de los mismos".

Truman hizo estas declaraciones después de conferenciar con el secretario de Agricultura, Cliton Anderson, quien dijo a los periodistas que la supresión del racionamiento de carne dependía de la necesidad de la ayuda a Europa, pero que de todas formas la población civil podrá adquirir en breve mayor cantidad de carne, probablemente en más cantidad que antes de la guerra. "Lo que más necesita Europa—agregó—es carbón, medios de transporte y víveres, por este orden de importancia.—Efe.

INMIGRACION SELECCIONADA EN EL CANADA

Ottawa, 18.—Un diputado ha presentado en la Cámara de los Comunes una moción, pidiendo que el Gobierno canadiense inicie lo antes posible una campaña de inmigración" seleccionada", para combatir la escasez de mano de obra técnica y no técnica.

Una comisión de mineros asturianos llega a Madrid

Entregará al Ministro de Trabajo el proyecto de bases laborales

Dicen que nunca como hasta ahora habían alcanzado sus aspiraciones

Madrid, 18.—Los mineros asturianos llegados a Madrid para entregar al ministro de Trabajo el proyecto de bases laborales han hecho declaraciones a un periodista al que manifestaron que desde hace más de 30 años, tiempo que trabaja en la mina el más antiguo de ellos, han conocido muchos ministros de Trabajo y muchas situaciones políticas, sin que nunca se haya hecho con los mineros tanto como ahora. Poco a poco conseguimos nuestras aspiraciones sin tener que llegar a las huelgas agotadoras de nuestra economía y que siempre tenían por resultado un mínimo beneficio que no compensaba jamás los sacrificios realizados. Destacaron que los obreros imposibilitados de trabajar por silicosis u otras causas perciben ahora un 75 por ciento de sus jornales, cantidad que será elevada y que jamás fué alcanzada en situaciones políticas anteriores. También se refieren a la eficacia de las elecciones sindicales lo que les permite elegir a los compañeros de trabajo más capacitados para los puestos de mando sindicales.—Cifra.

La indisposición de Soong

Londres, 18.—El doctor Soong, se halla bastante aliviado de su indisposición, según ha manifestado el portavoz de la embajada china en esta capital, confiándose en que hoy podrá reanudar sus actividades, aun cuando el médico le ha recomendado reposo.

M.C.D.2022

Dietario

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El edificio escolar flamante, destaca sobre las viejas casas de adobe, agrupadas en torno a la torre de la iglesia. Es alentador, al pasar por nuestros pueblos, contemplar las nuevas Escuelas en pleno campo, destacando su silueta sobre el humilde y pardo caserío.

Desgraciadamente, no en todos los pueblos se ofrece tan halagüeña perspectiva. Todavía quedan en nuestra provincia muchos lugares en cuyas miserables Escuelas, por decirlo en frase cervantina, «toda incomodidad tiene su asiento». Verdaderas zahurdas donde los niños han de pasar las mejores horas del día y donde, en forzoso confinamiento, ha de desarrollarse la sublime misión de «enseñar al que no sabe»...

Digamos, sin embargo, que no es nuestra provincia de las más atrasadas en este aspecto. La Enseñanza Primaria en Palencia, alcanza un alto nivel, si se la compara con el de otras regiones españolas. El coeficiente de analfabetismo, es uno de los más reducidos.

Y, de igual manera, aunque existen bastantes excepciones, se ha realizado en los últimos años una gran labor en cuanto a construcciones escolares.

No hace muchos días inaugurábase en Osornillo un nuevo edificio escolar, que es hoy orgullo de este pueblecito palentino. Y ahora mismo, se anuncia que están ya listos los expedientes y próximas a comenzar las obras de los nuevos grupos escolares en Collazos de Boedo, Hornillos de Cerrato, Osorno y Riveros de la Cueza.

Todos estos pueblos tendrán nuevas y magníficas Escuelas. También en la capital van a comenzar, por fin, las obras del que ha de ser magnífico Grupo-Escolar «Blas Sierra», cuyo presupuesto ascenderá a más de un millón y medio de pesetas.

Palencia necesita con urgencia nuevas construcciones escolares. El plan de ordenación escolar, acertadamente estudiado por la Inspección de Primera Enseñanza, tiende a instalar nuevas Escuelas en los barrios aledaños, donde vive una nutrida población infantil, que hoy carece de Escuelas. Otras Escuelas de la capital, funcionan, como es sabido, en locales de casas de vecindad, pedagógicamente inadecuados.

Se necesitan, por lo menos, dos o tres Grupos Escolares. El de «Blas Sierra», que se alzará en los solares de la Plaza de Santa Marina, servirá como si dijéramos, «para romper el fuego».

Por ello debemos congratularnos de que las gestiones realizadas hayan tenido éxito, y es de esperar que las anheladas obras comiencen en el más breve plazo posible.

Era éste, uno de los problemas más urgentes que Palencia tenía planteados y parece que, por fin, entra en vías de solución. Que así sea.

EDUCACION Y CULTURA

Los que terminaron los estudios en junio, o en anteriores convocatorias, también podrán presentarse al Examen de Estado

Los ejercicios comenzarán en Valladolid el día 25

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

EXAMEN DE ESTADO.—El magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid traslada a este Instituto la siguiente Orden telegráfica:

«El ilustrísimo señor Director General Enseñanza Universitaria en esta fecha me dice lo siguiente: Con esta fecha el excelentísimo señor Ministro ha firmado la siguiente Orden que se refiere a Examen de Estado. Se admitirá matrícula a los alumnos que hubieran terminado sus estudios de enseñanza media bien en junio último o en convocatorias anteriores, así como los que pudieran terminar en la de septiembre, quedando modificado párrafo tercero, número 1 Orden de 7 de febrero. Salúdole».

«De acuerdo Orden ministerial los ejercicios escritos Examen Estado tendrán lugar esta Universidad el día 25 a las nueve de la mañana, con arreglo al siguiente orden: Día 25, del 1 al 250 a las nueve de la mañana; del 251 al 500, a las cuatro de la tarde. Día 26: del 501 al 750 por la mañana; del 751 al 1.000 por la tarde. Día 27: del 1.001 al 1.250 por la mañana; del 1.251 al final de la lista por la tarde. Para los exámenes orales de los alumnos que aprueben el escrito en esta convocatoria se citarán oportunamente. Alumnos pendientes examen oral lo verificarán de los días 25 al 28, ambos inclusive, comenzando a las diez de la mañana. Se advierte han de verificarlo necesariamente fechas indicadas. El alumno no podrá hacer uso en el examen más que de Diccionario Latino.—Saludos».

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Palencia, 18 de septiembre de 1945.—**El Secretario.**

DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—Sigue el «Boletín Oficial del Estado», anunciando por orden alfabético de provincias, las escuelas nacionales vacantes a proveer en el concurso general de traslado del Magisterio Nacional.

En su número del lunes último, inserta las de León.

Los mejores mercados de la región:

En las Ferias de San Mateo, de Carrión de los Condes.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Fabricación de pan con harinas de reservistas

En resolución de las consultas formuladas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sobre la licitud o ilicitud de elaborar pan con harinas de rendimiento inferior al autorizado por circular número 115 y disposiciones posteriores, procedentes del cupo de reserva de cereales del productor, arrendatario, etc., aquel Organismo superior ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Que toda molturación de trigo, incluso el procedente de la reserva legal de productor, deberá realizarse al 90 por 100 de rendimiento en harina, excepción hecha de los cupos destinados al Ejército o para atenciones distintas de la de su elaboración en pan, que podrá realizarse a un rendimiento inferior, previa autorización expresa al efecto en cada caso.

Segundo: Que la harina correspondiente a reservistas de cereales panificables, obtenida a base del 90 por 100 de rendimiento, podrá ser limpiada o cernida por aquéllos y entregada a los panaderos para que les fabriquen pan del llamado "blanco" o sea, con harinas de rendimiento inferior al normalmente establecido.

Tercero: Que carecen de fuerza de obligar las disposiciones que, en oposición a lo anteriormente expuesto hayan dictado o puedan dictarse por las Delegaciones provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 17 de septiembre de 1945. — El Gobernador civil, *José María Frontera de Haro*.

CULTIVADORES DE REMOLACHA. — Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos sexto, séptimo y octavo de la circular número 505 de la Comisaría General, de fecha 31 de enero de 1945, se ordena a todas las Delegaciones Locales de Abastecimientos dependientes de esta Provincial, remitan a este Centro antes del día 25 del corriente mes, relación numérica de los cultivadores de remolacha de su término municipal respectivo, los cuales tengan sembrado dicho producto en el año actual.

La relación que se interesa es simplemente numérica, es decir, comprensiva del número total de dichos cultivadores a fin de remitir a los mismos modelo de declaración jurada a la que deberá ajustarse la que deben formular sobre cálculo aproximado de cosecha.

Palencia 18 de septiembre de 1945. — El Gobernador civil, *José María Frontera de Haro*.

AGRICULTURA

Se dictan normas estableciendo las superficies a sembrar de trigo en el próximo año agrícola 1945-46

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al domingo 16 del actual, inserta una importante Orden del Ministerio de Agricultura, que dice así:

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 12 de septiembre de 1945, por la que se dictan normas que establecen las superficies a sembrar de trigo en el año agrícola 1945-46.

Ilmos. Sres.: Por ser preocupación constante de este Ministerio el incremento de la producción cerealista en España, especialmente del trigo, base fundamental de nuestra alimentación, fué promulgada la Ley de 5 de noviembre de 1940, declarando de interés y utilidad nacional la realización de las labores de siembra y barbecho. Habida cuenta que en la Orden de este Ministerio, de 4 de noviembre de 1944 se determinaron las superficies mínimas de barbecho destinadas a sembrarse en este otoño, a fin de facilitar a los cultivadores directos de las fincas el mejor cumplimiento y aplicación de la citada Ley, y para que sepan a qué atenerse en relación con los restantes aprovechamientos, en su caso, del resto de las superficies de cada predio, procede que, próxima la sementera, se reiteren las superficies fijadas de antemano que, como mínimo, deben sembrarse de trigo, y se tomen medidas que garanticen la realización de la siembra en las cantidades señaladas.

Por todo ello, y de acuerdo con el artículo 11 de la Ley de 5 de noviembre de 1940, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Dentro del plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la presente orden, las Juntas Agrícolas Locales o Juntas Sindicales Agropecuarias, en donde éstas hayan sido constituídas, expondrán nuevamente en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos, las listas por orden alfabético, de los cultivadores del término, en las que figuren las superficies que vienen obligados a sembrar de trigo, como mínimo, en la próxima sementera, que serán las mismas superficies señaladas para barbecho de este cereal, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Agricultura, de 4 de noviembre de 1944. Dichas superficies serán comunicadas también, directamente, por las Juntas, a los interesados.

Artículo 2.º—Por la sequía o por alguna otra circunstancia, en ciertas fincas no se han podido terminar las labores de barbecho señaladas, ello no será obstáculo para no sembrar la total superficie de trigo previamente fijada, y para lo cual se ordenaron aquellas labores de barbecho.

A este fin, los barbechos realizados se aprovecharán, primeramente, para la siembra de trigo, y si no hay suficiente terreno barbechado, se sembrará también trigo sobre relvas o rastrojos hasta completar la superficie ordenada para este cereal. Los restantes cereales y leguminosas deberán, por tanto, sembrarse también, en este caso sobre rastrojos, aprovechando las mejores tierras disponibles.

Artículo 3.º—Los cultivadores de trigo, demás cereales y leguminosas, que sin causa previamente justificada siembren de dichos granos superficies inferiores a las ya señaladas para algunos, o a las que, en momento oportuno, puedan fijarse para los restantes, serán sancionados de acuerdo con la legislación vigente y, además, estarán obligados a la entrega al Servicio Nacional del Trigo del cupo forzoso que corresponda a la superficie de siembra que les hubiese sido asignada. Los jefes provinciales del Trigo se abstendrán de abonar a precio de cupo libre ninguna cantidad de trigo a aquellos agricultores que en su declaración C-1 no hayan reservado para siembra las cantidades de grano necesarias para la superficie mínima que les haya sido asignada.

Artículo 4.º—Los cupos de entrega obligatoria de trigo, señalados a cada agricultor, guardarán la debida relación con la fertilidad de sus tierras, pero deberán ser siempre proporcionales a la superficie de siembra fijada a cada uno de ellos, de tal modo, que si alguno siembra de trigo una superficie mayor que la que le ha sido marcada con carácter obligatorio, se le reconocerá como de cupo excedente la totalidad de la cosecha obtenida en la extensión incrementada que por tanto, no podrá ser considerada, en ningún caso, como base para aumentar el cupo de entrega forzosa. Por el contrario, si un productor de trigo siembra de dicho cereal una superficie inferior a la que le haya sido ordenada, sufrirá las sanciones que se indican en el artículo anterior.

Artículo 5.º Todos los cultivadores de trigo vienen obligados a dar cuenta a la Junta correspondiente, de la fecha de terminación de sus operaciones de siembra y, a partir del 30 de noviembre, dicha Junta deberá comunicar mensualmente el estado de las siembras de trigo, en el conjunto del término municipal, a las Jefaturas Agronómicas.

Artículo 6.º—La omisión o negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden, por parte de las Juntas, será comunicada por las Jefaturas Agronómicas a los Gobernadores civiles de las provincias respectivas, para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa que proceda a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Madrid, 12 de septiembre de 1945.

REIN

CASA

grande, céntrica, con amplios locales para negocios y totalmente desalquilada

VENDO O ARRIENDO

Razón: «Defensa Propiedad Urbana«, Plaza de León, 2

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 12

†

EL SEÑOR

Don Hilario Sobrino Quintero

Falleció en Piña de Campos (Palencia)

El día 16 de Septiembre de 1945

A los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, Carmen, Cristina, Teresa, María, Eugenio, Nemesia, Bibiana y Fortunato Sobrino Calvo; hijos políticos, Mariano Suazo, José Torija, María Asunción Alvarez, Ceferino Corral y Teodoro Doncel; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a los lectores una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

Regular animación en el mercado del martes

Con poca animación y escasa concurrencia de forasteros de la provincia, se celebró el mercado de abastos, que estuvo muy surtido de toda clase de artículos alimenticios.

En carnes, vaca, ternera y cordero, rigen los precios oficiales que se señalan semanalmente; en pescados, precios sostenidos; en hortalizas, abundancia de tomate, pimientos y pepinos; huevos, a 15 y 15,50 pesetas docena; frutas, melones, sandías, uvas, peras, manzanas y plátanos, precios altos.

En el mercado semanal de ganados, entraron 422 ovejas y menos de un centenar de reses vacunas, procedentes, éstas últimas, de la capital.

Hasta muy entrada la mañana, no se advirtió algún movimiento en los tratos.

¿Es aficionado al baile?

En Carrión de los Condes y con motivo de sus fiestas organizan brillantes bailes populares y de sociedad.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 8 y 11: «Yo doy mi vida».

TEATRO ORTEGA.—Función a las 8: «Doble boda».

PROYECCIONES.—Función a las 8: «Jack, el destripador» y «Un nuevo amor de Andrés Harvey».

CINE CAPITOL.—Función a las 6: «Pinocho» y «Lo que piensan las mujeres».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de septiembre de 1945.

Premiado con 25 pesetas, el número 740, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 40.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María Luisa Borge Illera, de Víctor y María Luisa, C. Santander, B.; Amalia Rodríguez Candelas, de David y Concepción, Santa María de la Cabeza, 19.

DEFUNCIONES.—Lucio Milano Ramos, de 53 años, casado, Hospital Provincial; Demetria Vicario Martín, de 79 años, viuda, Asilo; Catalina Fernández Rodríguez, de 35 años, soltera, carretera de Magaz; Luis Saldaña Andrés de 4 meses, Modesto Lafuente; María Rosa Salvador García, de 3 meses, Manflorido, 17.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 699'2. A las 8 de hoy, 701'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 23'2. Mínima de hoy, 12'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, S. SO. A las 8 de hoy, O. SO.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que habiéndose restablecido las comunicaciones postales con Grecia, la admisión de la correspondencia para dicha nación, quedará limitada provisionalmente, a las cartas, hasta dos kilogramos y a las tarjetas postales no ilustradas.

Palencia 15 de septiembre de 1945.—**El Administrador Principal.**

¡Una marca que vuelve a reaparecer en el mercado!, el

GRAN ANIS DEL "ENANO"

De finísimo PALADAR. El mejor de todos

Bebed siempre ANIS DEL «ENANO» y apreciaréis su bondad

Pedidlo en todas partes

Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

LIBROS

"Castidad", del P. Luis M. Jiménez Font

P. Luis María Jiménez Font, S. I.: «CASTIDAD». Editorial Escelicer, S. L. Calle Obispo Calvo y Valero, 4. Cádiz. Olózaga, 6. Madrid. Precio: Tres pesetas.

Una intención sanamente educadora tiene este precioso librito que el P. Luis María Jiménez Font ofrece como breviario y propedéutica de la vida sexual. Argumentos teológicos, razones históricas, consejos físicos esmaltan sus conclusiones tendentes a poner coto a ese pecado universal que corroe las sociedades, los pueblos, las familias y los individuos. Siguiendo el símil platoniano, podríamos decir que este antídoto intelectual y moral que el P. Luis María Font pone en manos de la juventud es un medio activo de defensa—no olvidemos que el corazón sigue siempre a la mente—del alma superior contra los impulsos del alma inferior, de la concupiscible. Prestar al espíritu energías para que su labor apologética esté bien fundamentada, con su lógica y su drástica también es asentar al mismo tiempo la sociedad sobre unas bases más recias que las que actualmente tiene. Es indudable que la castidad es seguramente la virtud de mayor influencia en la vida humana. Con razón el clásico la asentó en los umbrales de «la felicidad». El librito que el P. Luis María Jiménez Font nos ofrece, más que traducido, está adaptado de un famoso folleto debido a la pluma de un Misionero francés. El lo ha enfocado para que sirva principalmente a los Congregantes Marianos. Pero el libro es útil, mejor aun indispensable para todos, en particular cuantos en el vigor de la adolescencia, precisan una orientación especial, ya que dicha edad es la edad decisiva, propiamente hablando, la «edad de los valores».

P. Alfonso Torres, S. J.: «APUNTES DE EJERCICIOS». Vol. segundo. Editorial Escelicer, S. L. Calle Obispo Calvo y Valero, 4. Cádiz.—Olózaga, 6. Madrid.

Al resencionar el primer volumen de esta obra señalábamos sus excepcionales cualidades como guía insustituible para todo director y practicante de ejercicios espirituales. En esta segunda serie de pláticas se desarrollan temas de tanto interés e importancia como el amor de Dios, la codicia de la carne, la de los ojos, la soberbia de la vida, completando el volumen trozos selectos de Santa Teresa y una carta de Fray Pedro de Alcántara a la Santa abulense.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 ptas.
Reservas	122.416.039,50 »
Capital desembolsado	173.250.000,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Bases del certamen literario en memoria del P. Feijóo

15.000 pesetas al autor de la mejor biografía

1.—La Comisión organizadora del homenaje al P. Benito Gerónimo Feijóo, en la Real Abadía Benedictina de Samos, abre certamen para premiar una biobibliografía del maestro Feijóo, que ha de formar parte del homenaje, y, a ser posible, publicarse coincidiendo con su celebración; y una monografía guía del Monasterio de Samos, para recuerdo de la cuna monástica del gran polígrafo.

2.—La vida del maestro Feijóo ha de ser estudio documentado y a la moderna, comprensivo de su vida y obras en relación con su siglo y con la Historia de España, y su valor relativo y su valor perenne, científicamente concebido y expuesto en estilo correcto de historia y de lectura. En igualdad de otros méritos, se premiará el trabajo que lleve ilustraciones.

3.—La vida ha de formar un tomo único en octavo mayor de 700 a 800 páginas, para lo cual el original ha de presentar sobre 1.500 cuartillas de 17 líneas y 35 letras en línea, escritas a máquina.

4.—La monografía sobre el Monasterio de San Julián de Samos, será una guía—recuerdo histórico y artístico del turista en la Abadía, con vistas, planos e itinerarios.

5.—Se concederá un solo premio de 15.000 pesetas al autor de la vida de Feijóo, y de dos mil pesetas al de la monografía sobre Samos, que resulten premiados por el jurado nombrado por la Comisión, y 25 ejemplares corrientes de la obra cuando se imprima.

6.—El fallo del Jurado, que se publicará en la Prensa, será inapelable, y el concurso podrá ser declarado desierto, si a juicio de aquél no se presentase ningún trabajo merecedor de los premios.

7.—Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Abadía de Samos con todos los derechos. Los no premiados podrán ser retirados por los autores una vez hecho público el fallo del jurado.

8.—El plazo para la admisión de trabajos finalizará el 15 de junio de 1946; y la entrega o envío se hará al señor secretario del Concurso Feijoniano, en la Abadía de Samos (Sarriá, Lugo), debiendo acompañar a cada trabajo un sobre cerrado, lacrado y opaco, que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor, y en la parte exterior el lema, mote o contraseña correspondiente a los trabajos, para ser identificados después del fallo.

9.—La Comisión del homenaje está a disposición de los concursantes para aclararles cualquier duda que las presentes bases puedan ofrecerles.

Deportes

El domingo comienza el Concurso de pronósticos del D. F. N. Palencia

Ya ha comenzado la distribución de boletos

El Concurso de pronósticos del Deportivo F. N. Palencia—que tanto interés despertó en la pasada temporada y, que en la actual, se organiza bajo los mejores auspicios—comenzará el domingo próximo, fecha en que se inicia el Campeonato Nacional de Liga en todas sus Divisiones.

Los "émulos de Veremundo", que en nuestra capital y provincia son una verdadera legión, se disponen a "afinar la puntería" y a hacer sus "infalibles" pronósticos sobre los resultados futbolísticos del domingo próximo.

A la emoción del fútbol en los graderíos se une también la otra emoción del fútbol de pizarra. Todos los domingos, a la caída de la tarde, los "hinchas" se agolpan en los bares donde se exponen los resultados futbolísticos de la jornada, para comprobar si se "hizo blanco" en las correspondientes "quinielas".

Este emocionante y divertido deporte, tiene, por otro lado, pingües compensaciones. Por una "pesetita" los "émulos de Veremundo" pueden optar a llevarse unos cuantos billetes de a cien, como premio a su "ojo clínico"...

De aquí, el auge, que en estos Concursos de pronósticos han llegado a alcanzar en todas las capitales donde se celebran.

Como ya hemos dicho, nuestro primer Club le organiza este año con las máximas garantías de regularidad y solvencia. Ya han comenzado a distribuirse los boletos por los bares y cafés, donde estarán a disposición de los aficionados hasta las dos de la tarde del domingo, hora en que todos los boletos deberán estar en la Secretaría del Club.

Se espera la participación en gran escala, de la "hinchada" de la provincia. Las simpáticas "peñas" deportivas de Osorno, de Herrera, de Alar, de Villada, de Barruelo, de Venta de Baños, de Saldaña y de tantos otros pueblos donde también interesan estos "peliagudos" problemas futbolísticos, pueden dirigirse a la Secretaría del Club o a los redactores deportivo de "DIARIO - DIA", solicitando se les envíen los correspondientes boletos, para poder tomar parte en el Concurso.

No olvidemos que en la pasada temporada varios premios importantes se fueron para la provincia, demostrándose así que también en los pueblos hay buenos "telescopios".

El domingo se inicia la Liga. Y con ella, el gran Concurso de pronósticos del Deportivo.

Este año se llegarán a repartir premios de más de mil pesetas. Un buen estímulo para los zahoríes. Desde luego, la cuantía de los premios será proporcional a la difusión que alcancen las "quinielas". Es decir, cuantos más boletos se distribuyan, mayores serán las recompensas a conceder a los ganadores.

Así, pues, ya lo saben los "pronosticadores": los boletos para el domingo próximo van a ponerse a la venta. El emocionante "fútbol de pizarra" comienza el domingo.

¡Ojo, suerte y... a ver quien "chuta" mejor con la estilográfica!...

POCO MAS DE NADA

Bueno...

Ya hay dos puntitos en la casilla del Palencia...

Lo mismo dirán otros clubs del grupo.

Para la primera jornada... ¡no ha estado del todo mal!

Fuerzas igualadas en todos los encuentros.

Las reseñas del desarrollo de los partidos así nos lo hacen ver.

Cuando pensamos que pudo—y debió—adelantarse el Palencia, nos dasus «mijitas» de rabieta.

Pero no se ganó Zamora en una hora...

Llegará ese acoplamiento tan ansiado cuando se jueguen más partidos.

Y entonces...

Sin darnos cuenta hemos citado a Zamora.

Por lo que hizo en Madrid, el equipo de Pantoja debe estar fortísimo.

Se juzga a los onces tanto por su valía como por los conjuntos que se le ponen en frente.

Y el Zamora jugó el domingo contra tres cuartas partes del Atlético Aviación. ¡Cuidado con el Imperio!

¿Verdad que no está mal el haber conseguido terminar con sólo dos goles de diferencia?

¡Y con diez jugadores en las filas blanquirrojas zamoranas!

El domingo, los morados se «las verán» con estos muchachos que acaban de «quedar como los buenos» en los madriles...

Dificilillo partido.

Para los dos equipos ¿eh?...

¿Por qué el público palentino se empeña en ver siempre los defectos de Marqués y no admira sus grandes cualidades?

Es que cuando hace buenas cosas —¡y el domingo las hizo con profusión!—se le aplaude menos de lo debido.

¿Que a veces es lento por retener las jugadas y el balón? Es que si no tuviera defectos, estaría... en el «River Plate», que diría mi entrañable «Iturralde».

Vamos... ser un poquito de sensatos... y de imparciales, ¿verdad?

Marqués, en Zamora, piensa dar una lección de buen fútbol.

Y la dará.

¡Ah!...

Una buena noticia.

Mientras los morados «sudan» en Pantoja, veremos jugar en la Balastera al Hércules.

Se presenta este equipo palentino en nuestra capital.

Habrá que ir a aplaudirle mucho para darle arrestos en el Campeonato regional.

Fomentaremos así la cantera local, que tanta falta nos está haciendo a todos.

Sí, señores, sí. El domingo, todos a la Balastera a ver la presentación del «Hércules».

Los precios son ultrapopulares... para los no socios, claro está, porque los socios del «Palencia», tendrán entrada gratis con su correspondiente carnet.

A propósito de los socios.

Pasan de un centenar los que se han inscrito en esta semana.

Y, sin embargo, son pocos aún...

Ya lo indicaba «Iturralde» en sus «Ráfagas» de ayer: En Valladolid hay 4.000 socios; en León, otros tantos o más; en Burgos deben andar muy cerca de ese número si es que no lo sobrepasan. Y aquí...

Aquí «semos» unos pobretones...

Y esa sí que sería noticia importante: el anunciar que habíamos llegado a «los tres mil», ponemos en plan modesto.

Con tres mil, asegurábamos el poder cubrir los puestos que hay vacantes, con jugadores de categoría suficiente como para que no se nos escapara la clasificación en el Grupo.

¿Vamos a engrosar las filas del Palencia?

Algo habrá que hacer en este sentido.

Más concretos: Algo se está haciendo ya.

¿No se habían enterado ustedes que el «D. F. N. Palencia» había entrado en una nueva etapa con el nuevo Presidente?

¡Ya lo irán viendo!

Por cierto, que «aunque nos regañen», nosotros nos debemos al público. Que, para nosotros, es el que manda...

Y el público, con unanimidad pocas veces conseguida, ha recibido con grandísima satisfacción la designación de la persona que ocupa la Presidencia del club local.

Sobre todo, cuando ha tenido que resignarse al conocer las razones que, desgraciadamente, han obligado al anterior a abandonar las tareas de mando.

Es el primer paso para el triunfo y la colaboración: El nombramiento se aplaude por todos. A colaborar, pues...

Porque el Club es... eso: ¡TODOS! Nunca unos pocos.

Cuando el entusiasmo y el deseo de colaboración se haga práctica y salga a la superficie este deseo que está latente en la mayoría, verán cómo avanzamos, avanzamos y avanzamos...

Bien, bien. Pero el domingo, lo dicho:

¡A aplaudir al joven «Hércules»!

Perico D. PORTES

Animación, brillantez y formidables corridas de novillos toros en CARRION DE LOS CONDES los días 21 y 23 de septiembre.

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE OCTUBRE.—La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, en telegrama, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes indicado:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes: 192'35 pesetas por quintal métrico.

Harina de trigo destinada a cupos de canje: 111'91 pesetas quintal métrico.

Rendimiento y valor de los subproductos en las harinas de cupos corrientes: 8 kilos de salvados y 2 de restos de limpia. Valor de los salvados: 50 pesetas los 100 kilos. Valor de los restos de limpia: 40 pesetas los 100 kilos.

NOTAS.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de 1'00 pesetas por quintal métrico de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Palencia, 17 de septiembre de 1945.—**El Jefe Provincial.**

¿LE GUSTA LA BUENA MUSICA?

En las Ferias de Carrión podrá escuchar a la magnífica BANDA MILITAR DEL REGIMIENTO DE TRANSMISIONES.

FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

DESPACHO DE VISITAS.—En la mañana del martes, el jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, camarada José María Frontera de Haro ha despachado a primera hora con el camarada delegado provincial del Frente de Juventudes y el arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, recibiendo a continuación las siguientes visitas: camarada delegado local del Frente de Juventudes, de Valdecañas de Cerrato; señor alcalde de Villacidaler; doña Oliva Antolín, de esta capital; camarada jefe local y una comisión de Valle de Cerrato; Rvdo. Padre Superior de los Jesuítas; señor alcalde de Villada; doña Elena Villalba, de Mantinos; camarada jefe local de Magaz; camarada Eustasio del Barrio, de Valladolid; don José Olivares Navarro, inspector general de Abastecimientos y Transportes; al camarada jefe local y alcalde de Torquemada y al jefe local alcalde y administrador, de Olleros de Pisuerga.

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS

SEMILLAS DE TRIGO. — Se pone en conocimiento de todos los agricultores de esta capital que hayan solicitado trigo con destino a la próxima sementera, por conducto de esta Hermandad, se pasen por las oficinas de la misma, sitas en Mayor Pral., 244, antes del próximo jueves, día 20, a fin de darles a conocer unas normas señaladas por la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo, con respecto a las peticiones de semillas que tienen formuladas, bien entendido que de no presentarse, sería anulada la petición que tienen hecha.

El Prohombre de la Hermandad

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, doña Cristina García Gallego, viuda de don Tomás Neira, del comercio de esta plaza, anciana señora de acrisoladas virtudes y de perdurable memoria entre sus muchas amistades, por su bondadoso carácter y respetuoso trato. Muy caritativa y cristiana, de espíritu abierto y generoso, su muerte ha causado profundo pesar y muy de veras expresamos a sus hijos y estimados amigos, don Próculo, don Ricardo, doña Basilia, don Julio y Teodora; hija política, hermana, nietos, biznieta y demás querida familia, nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha fallecido en Piña de Campos, don Hilario Sobrino Quintero, modelo de padres cristianos y hacendosos, que contaba con generales simpatías y aprecios.

Reciban sus hijos, hijos políticos, nietos y familiares, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Doña Justina Laguardia—su desconsolada viuda—hijos, hermanos y familiares de don Matías Moro Lanchares —q. G. h.—expresan desde estas columnas su agradecimiento a los numerosos amigos que asistieron al entierro y funerales del finado, e igualmente muestran su gratitud a las manifestaciones de pésame recibidas de distintos pueblos de la provincia.

¿Es V. aficionado a los toros?

Vaya a la FERIA DE CARRION

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente: licencias de obras, apertura de establecimientos, adición al padrón municipal, sepulturas, cesión de un camino a la Excelentísima Diputación, escrito de reposición de obras de don Mariano Albillo, parte de gastos del siniestro ocurrido en Venta de Baños, movimiento del Pósito, cese del concejal don Marcelo Fernández Nieto, carta del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre las obras del Grupo Escolar Blas Sierra, agradecimiento del Ilustrísimo Sr. Director general de Propiedades don Justo González Tarrío, por el acuerdo adoptado en su honor, terrenos a edificar en la esquina de la calle de San Bernardo, expedientes y ruegos y preguntas.

CULTOS

SAN PABLO.—Día 19. Celebra su fiesta mensual la Asociación de San José. Por la mañana, a las nueve, misa y ejercicio. Por la tarde, Exposición, rosario, ejercicio, plática y reserva. Acto seguido, habrá imposición de medallas a los nuevos asociados que lo soliciten.

JUVENTUD ANTONIANA.—El próximo miércoles, día 19 y hora de las ocho de la tarde, se celebrará junta mensual ordinaria en la residencia de nuestro subdirector, (frente a la parroquia de San Miguel), rogando la más puntual asistencia para los miembros que integran la misma, y demás asociados que deseen acudir.

El Secretario

RECOGIDA DE ALUBIA

Autorizados por la Comisaría de Recursos, el día 17, quedó abierto el almacén de la COOPERATIVA CATOLICO AGRICOLA DE VEGA SALDAÑA, para recoger la alubia de sus afiliados y de los de las Hermandades de aquella Zona.

M.C.D.2022

NUESTROS PUEBLOS

INFORMACIONES - CRONICAS - REPORTAJES

CARRION EN LA SEMANA GRANDE

Habrá Tómbola de Caridad

CARRION DE LOS CONDES

EN VISPERAS DE FERIAS.—Hemos entrado en la semana de la gran feria de San Mateo. Carrión tiene ya ultimado todo el vasto programa de festejos, que sin duda ha de constituir un éxito para el excelentísimo Ayuntamiento y Comisión organizadora de los mismos. Poco puede añadir este modesto Corresponsal a lo que ya se ha anticipado en la prensa de la provincia por plumas más aptas y expertas que la mía.

Los feriantes y concurrentes a esta Gran Feria tienen en el extenso programa de festejos, medios para su diversión y esparcimiento. De toros, dicen bastante los programas de mano repartidos con profusión, los cartelones murales que exornan la fachada de los edificios en calles y plazas: ya saben hasta los chiquillos que aprenden a leer que el ganado será bueno, al decir de los peritos, al menos de buena estampa; que se han contratado afamados novilleros, que la corrida y demás festejos serán amenizados por excelente música, que habrá verbenas en el Jardín Municipal, cine, teatro, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, que los gigantones exhibirán sus cabezotas para regocijo de pequeños y grandes, etcétera, etc. Bonito y atrayente programa que sin duda ha de constituir un éxito rotundo como antes decimos. El tiempo desde luego es el que lo ha de decir y decidir.

TOMBOLA BENEFICA. — Y para completar el cuadro anterior y que participen también en los festejos los pobres y necesitados se ha organizado una tómbola en su favor. Las damas de Acción Católica han recogido ya a tal fin numerosos y valiosos regalos que se rifarán durante los días de ferias en una bonita caseta que se instalará en una de las plazas más concurridas. La generosidad e hidalguía de los carrioneses en favor de los pobres, de sus pobres, se pondrá de manifiesto también acudiendo a probar su suerte en la gran TOMBOLA DE CARIDAD.

El Corresponsal

¿Un programa magno de festejos?

En Carrión de los Condes, los días 21 al 23 próximos.

CLORURO DE POTASA
Grandes existencias
UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO
Mayor Pral., 15. - Palencia

Primera Misa del R. P. Amador Fuentes Cardo, SS. CC. en Paredes de Nava

Paredes de Nava ostenta galas de fiesta...

Sobre la torre de la iglesia de San Juan, flamea airosa una bandera blanca, con la mancha de un lazo negro que la viste de luto. Las campanas anuncian fiesta extraordinaria, y los paredeños amantes de sus glorias, se sienten orgullosos de tener su parte en este nuevo sacerdote, considerando lo como gloria propia, pues si es verdad que el nuevo sacerdote no es natural de Paredes son tan estrechos los lazos que le unen con los paredeños que bien podemos llamarle, para honra nuestra, paredeño.

Por eso, Paredes, recibe con agrado a su nuevo sacerdote. Es el joven, ungido del Señor, Rvdo. P. Amador Fuentes, SS. CC.—joven de singulares dotes y ardoroso celo apostólico— el que regaló a los paredeños la ocasión de vivir un día impregnado de ansias sacerdotales.

El día 15 de septiembre, y por oportuna coincidencia festividad de Nuestra Señora de los Dolores,— también él llevaba en su pecho clavada la espina del dolor, pues sus manos ungidas, notaban la ausencia del beso maternal, esto significa el lazo negro, — bajó Cristo por vez primera a las manos del nuevo sacerdote.

Ya de mañana, se advierten los aires de fiesta. Los vecinos—más con el corazón que con gusto artístico que no tienen—levantaron un arco en honor al misacantano.

A las doce, comienza la ceremonia religiosa, a la que asisten gran número de invitados y pueblo fiel.

Le acompañaban en calidad de padrinos eclesiásticos don Luis Madrigal, arcipreste y párroco de Santa Eulalia; R. P. Pantaleón Antolín, superior de la Casa de la Misión; padrinos de honor: doña Trinidad López de Cantero y el Dr. D. Manuel González Blanco.

Le asistieron de diácono y subdiácono respectivamente, don Urbano Palares y don Sergio Aparicio.

No faltó la representación de la Orden, de la que es digno miembro el misacantano, pues un Padre de los Sagrados Corazones, asistió a tan simpática ceremonia.

La oración sagrada, estuvo a cargo del digno párroco, de Santa María, don Agapito Cuadrado, que con su oratoria, cargada de ideas, trazó con acertados rasgos, la figura del sacerdote católico.

La parte musical, estuvo a cargo de los seminaristas paredeños, dirigidos por el P. Alonso, C. M., que se sentían honrados de obsequiar al que les marcaba las rutas del sacerdocio. Cantaron con acierto en la expresión y en el gusto el «Veni Creator», a cuatro voces, alternando con las melodías gregorianas, la misa «Te Deum laudamus», de Perosi; la parte gregoriana de la misa y el «Te Deum» final. El pueblo fiel desfiló ante el nuevo sacerdote en emocionante besamanos.

La ceremonia, resultó brillante, sencilla, familiar...

El reciente luto por la madre del nuevo sacerdote, obligó a mantener la fiesta en un marco familiar.

La más cordial enhorabuena a su distinguido padre, don Amador Fuentes, activo y culto practicante de esta villa, que por su celo en el cumplimiento de sus deberes profesionales y carácter amable, ha conquistado la aureola de prestigio y aprecio entre los paredeños, a sus hermanas y demás distinguida familia, que ve carne de su carne y sangre de su sangre convertida en «otro Cristo».

Un recuerdo para aquella santa madre, cuyos sueños acariciaban la figura del hijo sacerdote.

Y para el nuevo sacerdote, que Dios le conceda una larga vida de fecundo apostolado en el puesto que la obediencia le coloque y sea digno operario de la viña del Señor.

T.T.L.

La Romería de la Virgen de la Vega en Melgar

MELGAR DE YUSO

Concurridísima se ha visto este año la ermita de la Santísima Virgen de la Vega, a donde los pastores de la villa y de los pueblos de la comarca, honran a su Patrona con solemnes fiestas religiosas y profanas.

En la procesión, presidida por las autoridades, dieron una nota típica, los cofrades pastores, alguno de ellos octogenario, bailando durante el recorrido delante de la Virgen y entre vítores y cantos litúrgicos.

Tomaron parte en la misa solemne cinco sacerdotes, y en ella cantó las glorias de «La Pastorda Divina», el joven y virtuoso P. Emilio Martín, S.J., profesor del Colegio de San José, de Valladolid. Este mismo orador predicó también en la fiesta votiva que al día siguiente se celebró en la iglesia parroquial en honor de San Roque. La dulzaina de «Los Arenillas» y la orquesta bilbaína «El Pentágrama», dirigida por el maestro Rodríguez, han interpretado escogidas piezas musicales en las dianas y bailes públicos. La calle de Franco estuvo hermosamente iluminada por potentes focos eléctricos y en el salón «La Serna», se dieron bailes de sociedad concurridísimos.

UN CAMINO VECINAL. — Por las autoridades y con el beneplácito de todos los vecinos, se gestiona activamente para solicitar de la Excma. Diputación la construcción de un camino vecinal que una a este pueblo con la inmediata e importante villa de Santoyo.

Son dos pueblos que están completamente incomunicados, pues para comunicarse por carretera tienen un recorrido de más de quince kilómetros, pudiendo hacerlo en unos siete, si este camino se realizara.

Hoy, con mucha dificultad se transita por aquellos caminos, imponiéndo a los labradores ímprobos trabajor para conducir los abonos y los frutos, etc., de aquella vega.

Esta extensa vega de Santoyo, Boadilla, Astudillo y Melgar de Yuso, que con el tiempo ha de ser una gran fuente de riqueza agrícola, pues toda ella será regada por el Canal del Pisuerga; necesita de un camino vecinal que partiendo de la carretera de Carrión-Lerma, en Santoyo, se dirija por la antigua, ancha y recta cañada a Melgar de Yuso, a la carretera de Astudillo a Osorno, atravesando dicha fértil vega, y enlazando al mismo tiempo en «La Venta Revote», con la carretera «del Campo», que para remediar las necesidades obrero-agrícolas, se proyecta desde la cabeza del partido judicial.

¡Que los buenos y justos deseos de estos pueblos sean atendidos, y que pronto sea una realización, tan necesaria e importante carretera de Santoyo a Melgar de Yuso!

OBRAS DE SANEAMIENTO.—Van muy adelantadas las obras de restauración y reparación de este templo parroquial, subvencionadas por el Estado y dirigidas por los maestros, señores de Nava.

El Corresponsal

¡Todo menos quedarse atrás!

Una lección de las ferias de Astudillo

La romería al Santuario de Torre Marte estuvo concurridísima

ASTUDILLO

LAS FERIAS.—Han terminado las ferias con un balance que comentaremos brevemente al final de esta croniquilla. El ferial de ganados, bastante concurrido, pero no lo que hacía esperar el año, ante los comentarios de baja de los ganados por falta de piensos. Efectivamente, hubo en su mayor parte, vendedores, pero con ganado viejo, sin rendimiento de duración, pero el joven que presentaron mantenía precios altos. Al concurso acudieron bastantes ejemplares que fueron admirados por la Comisión de Fomento Pecuario. Felicitamos a dicha Junta rovincial y a las comisiones locales, por su interés en la celebración de estos certámenes que animan a los ganaderos a la selección y cría en beneficio de los intereses nacionales.

En la fiesta de Torre-Marte, que este año por falta del mejor festejo de la feria, los toros, se ha celebrado el día 17 con gran acierto, hubo una concurrencia superior a las de los últimos años. Lo mismo a las fiestas religiosas que las celebradas en el Santuario, asistió numerosísimo público.

La carrera ciclista que con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento organizó el "Taller Ciclos", que regenta M. Manrique, estuvo muy animada, otorgándose tres premios, donados por el Excmo. Ayuntamiento y el mencionado entusiasta aficionado señor Manrique. Acudieron corredores locales y de la comarca. Los fuegos artificiales, a cargo de un nuevo pirotécnico de Santander. Al final hubo fuego real en un local de don Deogracias Villaverde, producido por las chispas de los artificiales. La intervención unánime del vecindario y de todas las autoridades, evitó que el siniestro alcanzara consecuencias desastrosas y se propagara a fincas colindantes.

La Banda de Santander, incansable y procurando complacer a la gente joven. El cine bastante concurrido, pero sobre todo, los bailes "El Alcázar de las Perlas" y "El Infinito", en los que materialmente no se podía dar un paso.

Muchos forasteros y buen tiempo y una morriña en todos los feriantes: la falta de corridas.

No merecen reseña más destacada las ferias de este año. Vamos a disculparnos. En primer término, la mala cosecha nos ha quitado el humor. Pero no olvidemos que no sólo de pan vive el hombre y si es por este año, qué lo vamos a hacer.

Astudillo tiene rango, medios y derecho a que se organicen unas ferias, particularmente las mayores de la Santa Cruz de Septiembre, de categoría similar a las de los pueblos punteros de la provincia. Para ello, no hay más que empezar en el curso entrante a dar clases de astudillanismo, con asistencia obligatoria. Amando lo local, ayudando lo local, sintiendo lo local y dando vuelos amplios, sin cortapisas ni abandonos a todo lo que sea progreso local.

Aun en aquellos años, ya muy lejanos, en que La Cierva ocupaba la cartera de Gobernación y dictó las leyes que afectaban a las capeas, Astudillo tuvo las suyas, famosas en todos los contornos. Bien está que se organicen las novilladas para que se forme, más en relación con los tiempos la afición a los toros, pero lo típico no debe desaparecer. Aquel clásico encierro y aquellas corridas famosas que los viejos cuentan con tanto deleite. Pueblos castellanos, tienen estas corridas con la lidia de novillos por diestros que aspiran. Pero ni Benavente olvida turo, ni Tordesillas el suyo y las lanzas, ni por ejemplo Almonacid, más distante y menos castellano, aunque tan español, el suyo embreado. Y ¡qué paradoja! Este año, hasta los que no son aficionados a los novillos, han echado de menos esta fiesta. Lo que dije tantas veces, lo llevamos en la médula de la sangre; por eso se ha llamado fiesta nacional y no creo, si pretendemos compararla, que sea para los detractores menos culta que otros espectáculos llegados de importación. Tomen nota los que desean que Astudillo no decaiga; si durante unos años en estas ferias deja de haber novillos, éstas desaparecerían como por encanto. La fiesta española ayuda a sostener las ferias y el crédito y la nombradía del pueblo. Esta es la realidad, aunque a la par que esto, no descuidemos asuntos más importantes para la vida del pueblo, que afectan a su economía y al bienestar de muchas familias. Con esta segunda parte, puesto que el asunto del Pantano de Aguilar va por caminos de realidades, debemos continuar afanosos, unánimes y compenetrados. Todo, menos quedarnos detrás

El Corresponsal

Balneario de las Caldas de Besaya
(SANTANDER)
ARTRITISMO
REUMA
CIATICA
Fin de temporada, 15 de Octubre
Gran Hotel, hasta el 30 de Septiembre
Hotel Santo Domingo y Hospedería del Balneario, hasta cerrar la temporada

La Ojeda a su Patrona, la Virgen del Rebollar

Los grandiosos actos del día 24

De mutuo acuerdo, accediendo a los deseos de nuestro Prelado y recogiendo las grandes muestras de afecto y cariño que la Ojeda entera siente por su querida Madre «La Virgen del Rebollar»; la comisión organizadora, dando pruebas de gran espíritu y entusiasmo, ha acordado celebrar magnas fiestas y solemnes cultos en el Santuario de su nombre, con motivo de la constitución de una Hermandad Mariana de toda la comarca y en acción de gracias por los beneficios recibidos, el día 24 del actual. Y en su ánimo de dar esplendor y animación a las fiestas, ha organizado los siguientes actos:

Día 24 de septiembre: A las diez y media, misa de Comunión que celebrará el reverendo párroco de Vega de Bur.

A las doce, todos los pueblos de la comarca se encontrarán a una distancia de un kilómetro aproximadamente de la ermita, dando comienzo en dicho lugar las Letanías de los Santos, para finalizarlas a la llegada al Santuario.

A las doce y media, misa solemne, cantada por los seminaristas de la Ojeda, como despedida a su Madre, la que será oficiada por el reverendo párroco de Payo de Ojeda, asistido de los Muy Reverendos señores párrocos de Villaescusa de Ecla y Villavega.

Ocupará la Sagrada Cátedra don Rosauro M. Marquina, párroco de Perazancas.

A las cuatro de la tarde Santo Rosario, procesión y Salve cantada en honor de Nuestra Señora del Rebollar. A continuación uno de los seminaristas leerá la despedida a su Madre.

¡Ojedanos! Todos, todos y todos sin excepción a honrar y glorificar a vuestra Madre.—DORFRA.

AGRICULTORES, HORTELANOS
Ahorraréis dinero con
ABONOS CABAÑERO, S. L.
Central: ALICANTE — Sucursal: VENTA DE BAÑOS
Pedidos, a Subdirección
Plaza Mayor, 5, 2.º - PALENCIA

Hechos, mejor que programas

(Viene de cuarta plana)

dijimos que no queríamos ni fascismo ni comunismo, hoy decimos: democracia, sí; pero al servicio de España. Tenemos una idea concreta de la democracia que interesa a nuestra Patria, de la democracia efectiva que mejor puede servir a los intereses nacionales y a su servicio nos consagramos. La democracia española quiere decir respeto a la personalidad humana, porque nuestro régimen comienza por considerar al hombre portador de valores eternos; quiere decir, igualmente, mantenimiento de un orden de derechos y deberes mutuos en la sociedad española; consideración del ámbito familiar, municipal y sindical, ya que a través de estos cauces naturales tendrá participación el español en las tareas del Estado; imperio del bien común sobre el capricho y el privilegio; aprovechamiento de las riquezas nacionales y aplicación de las mismas a las necesidades del pueblo; estímulo del trabajo y de la iniciativa personal; exaltación de toda lícita competencia, en la busca de la mayor eficacia y perfección del sistema económico nacional; atención a todas las necesidades populares mediante una legislación laboral de signo avanzado; fomento de toda libertad que no atente a la unidad de la Patria. He aquí la democracia, la única que comprendemos y servimos los españoles. Una democracia que no supone un retroceso hacia fórmulas sociales caducas, sino una incorporación dinámica a las corrientes sociales vigentes. No sería democrática una política que obligase a las minorías intelectuales rectoras a vivir miserablemente sin que los humildes tuviesen un beneficio apreciable, como tampoco es justo permitir que los privilegios de casta se traduzcan en una explotación de las clases laborales. No es preciso buscar un uniformismo social, que, por otra parte, es utópico, ni hacer de la política un arte para satisfacer envidias. La elevación social debe alcanzar proporcionalmente a todas las clases y profesiones, porque sino, la obra social no tendría el carácter de nacional que nosotros pretendemos y estamos logrando. El orden jurídico preciso para poner en práctica la obra social que España tenía pendiente no puede anquilosarse, porque entonces estaría puesto al servicio de la contrarrevolución. Por eso los españoles esperamos ver pronto la realidad jurídica de las leyes complementarias que darán plena eficacia funcional a esa maravillosa carta de derechos y deberes que es el Fuero de los Españoles.

Entendida así, la democracia nos hace sentirnos más españoles porque está puesta al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria. La unidad, que es la mejor afirmación de derechos porque elimina el marenamo de clase y la etiqueta de partido; la grandeza de España que no es campo acotado para privilegios de los grandes de España, sino síntesis de la fortaleza, la prosperidad y el progreso de la sociedad española; la libertad, que implica soberanía, independencia, exaltación de los valores hispanos. Una democracia así nos encuentra en línea de servicio a todos los españoles, porque nuestro pueblo tiene el sentido nacional firmemente arraigado. ¿Hay que hacer la revolución social? Pues se impone, porque preferimos una España justa a una España esclava. ¿Hay que realizar la reforma agraria? Pues se hace, sin componendas; lo que no toleramos jamás es la mínima cesión de soberanía sobre nuestra tierra a ningún extraño, aunque se disfrace de amigo para doblegar con palabras suaves la firmeza de nuestro genio hispánico. El Dos de Mayo es una fecha que todos los españoles recordamos; entonces fué el pueblo el que salió a la calle para hacer frente al invasor. La unanimidad nacional hizo posible el triunfo español en la Guerra de la Independencia. Esta es una lección inolvidable, pero igualmente inolvidable es la traición posterior. La política jugó la carta del invasor; el interés supremo de la gobernación del Estado permaneció sujeto a las conveniencias e intrigas de la Corte; las camarillas nos trajeron modas y modos que anularon el triunfo popular: nuestro destino de pueblo libre fué traicionado. Esto no volverá a ocurrir. Pasó ya la época en que desde dentro de España se podía especular con las dificultades exteriores de nuestra Patria; nadie pretenderá cobrar comisión sobre las angustias españolas, porque el pueblo no permite más engaños. Salvamos a España merced a una sabia política de neutralidad, y la Patria una, grande y libre, no será para una casta, clase o partido. «España es para todos los españoles que la quieran y la sirvan en la disciplina política del Estado. Porque es de todos, nadie puede llamarse a su exclusivo usufructo». Por eso queremos unos sindicatos auténticos y no unos sindicatos amasados por eso hacemos un llamamiento a la capacidad intelectual de nuestros científicos y creadores, pero también necesitamos el coraje español de los obreros; esos obreros que han contribuído a ganar las batallas de la reconstrucción y de la neutralidad. No podemos olvidar jamás que cuando España estuvo acosada territorial e ideológicamente, las maniobras extranjeras no fueron servidas dentro de nuestro contorno geográfico, por ningún español blanco, azul o rojo. España fué neutral a pesar de las propagandas que llegaron a los españoles ofreciéndoles fabulosas Jaujas, que jamás nos dieron cuando nuestra sangre sirvió en empresas militares exteriores. No somos un país derrotado; no nos puede aplicar nadie fórmulas de pueblo vencido, ni admitimos tutelas o vasallajes. Los españoles hemos tenido, seguimos teniendo, organizada, nuestra «Resistencia» interior. Desde estas mismas páginas de EL ESPAÑOL hemos servido a la «Resistencia» contra la ingerencia comunista, pero también contra la penetración alemana. No aceptamos jamás la menor influencia ideológica que fuese extraña a nuestro Movimiento. Defendiendo nuestra neutralidad se ha pugnado por la amistad con las potencias aliadas, porque la proyección geográfica, cultural, espiritual e incluso económica de España nos situaba en un plano de amistad hacia los pueblos americanos, de colaboración con las naciones situadas en la ribera atlántica: nuestro orgulloso sentido de independencia política produjo la irritación de los dirigentes nazis y la enemistad de su propia Embajada en Madrid. Hicimos, desde estas columnas la defensa de la independencia española contra el totalitarismo, la defensa del genio español, de nuestra singularidad política, de nuestra lealtad a Franco, de nuestra fidelidad al «18 de Julio», de nuestra raigambre católica, incompatible por igual con el totalitarismo nazi o fascista. Esta fué nuestra «Resistencia», y a su servicio continuamos. No fuimos nazis y pudimos serlo, pero tampoco estamos hoy dispuestos a ser unos peleles, movidos desde el exterior. A la defensa a ultranza de nuestra independencia estamos ligados todos los españoles, lo repetimos una vez más, sin diferencias de clase, partido o color, porque el Movimiento no se hizo para hipotecar España.

Ante el espíritu de independencia no hay argumentos capaces de extinguir la unidad de los españoles. Nuestra política de independencia ha sido, es y será defendida sin belicismos, pero con virilidad. El servicio de España es nuestra ley; el logro del pan y la justicia, nuestro afán de cada día. Es falso que las reivindicaciones sociales sean únicamente banderín de enganche para resentidos y antipatriotas; es falsa la hipócrita versión burguesa de que lo nacional sea atributo de una sola clase y lo social forman una indisoluble unión de afanes revolucionarios a los que se está dando cauce desde el Poder. Sin brumas liberales, coqueteos de camarilla, sin rencores de clase, España camina hacia adelante. Y porque a nadie interesa más que a las clases modestas la paz y el progreso de la nación, éstas están a nuestro lado, animadas de un espíritu social rebelde, pero encuadradas en una disciplina nacional firme. El pueblo español se ha librado de caer bajo el látigo de las minorías de «patriotismo dudoso», pero tampoco ha podido ser esclavizado por ningún poder extranjero de esos que juegan la carta de las ideologías al servicio de los imperialismos. Por eso nuestra «Resistencia» se nutrió de todos los elementos nacionales, y hoy podemos decir: No fuimos a la guerra, y no hay, por tanto, entre nosotros ningún derrotado, pero tampoco hay ningún desertor. Tampoco los habrá en la revolución social que hemos emprendido. Si en la empresa de servir al pueblo, trabajar por el pueblo, luchar por el pueblo se presentan obstáculos, serán eliminados sin consideraciones. En España hubo una época en que la crisis y problemas políticos tenían su origen en la negativa de ciertas clases a cumplir sus deberes sociales. Los partidos de izquierda cultivaban, a través de fórmulas demagógicas, el sentido de subversión en los centros laborales; los partidos de signo conservador se empeñaban, al servicio de intereses bastardos, en negar la revolución pendiente. En ella se encuentra el decidido propósito del Régimen de levantar una España más justa. La «Resistencia española», que logró nuestra neutralidad frente a todas las dificultades, cuenta también con el esfuerzo y el entusiasmo de todos los españoles dignos para la obra interna popular y concreta de establecer un orden social revolucionario.

(De «El Español»)

Guía MÉDICA

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha (Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. - (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Teléfono, 377 - PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición. Estómago. Hígado. Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º
REANUDA SU CONSULTA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 180.-PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
HA REANUDADO SU CONSULTA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. Valentín Calderón, 12

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo
REANUDA SU CONSULTA

Alberto Torres André
Químico y Farmacéutico
Jefe de los Servicios Farmacéuticos del Hospital Provincial
Número 1 del Escalafón de Analistas del Seguro de Enfermedad de Palencia
Análisis Clínicos
MENENDEZ PELAYO, 19, 2.º

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio S. Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — José Antonio, 43

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
CIRUGIA
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé»
Calle del Hospital 1.—Telf. 100.—De 1 a 3 diaria
REANUDA SU CONSULTA

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones — MAYOR PRAL., 120

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

MOTORES eléctricos a gasolina. Bombas. Instalaciones de riego. Almacenes maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO mil cántaros de vino clarete Vda. de Eutiquio Torío. San Román de la Cuba.

SE VENDE carro varas, todo nuevo, una caballería. Central Telefónica. Baltanás.

VENDO vino, a 20 pesetas cántaro. Teodosio Amor. Villalobón.

VENDO carnero semental, 4 vacas holandesas. Lucio García. Requena.

ADMITIRIA estudiantes, manutención por su cuenta. Plazuela S. Miguel, 6.

SE OFRECE chica para servir dentro o fuera de la capital. Informes, Petronila Ibáñez. Itero de la Vega.

CEBADA sustitúyala por garrofa, es un buen pienso, tenemos buenas calidades. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén.

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario). Panteones, cruces y lápidas. Trabajos hechos y de encargo. Antonio Maura, 8. Palencia.

OCASION única: gramófono maleta diez discos, agujas, doscientas pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

ARADOS «BRABANT», con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, cubresemillas, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

BARES y fruterías, sitio céntrico, buena clientela, se traspasan. Informes, B. Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

CANTINEROS: Vino clarete superior, vendo, 40 a 1.000 cántaros, doce grados, por tener que devolver envases; 28 pesetas cántaro, 1'75 litro, libre impuestos; se sirve a domicilio. Verlo, por las tardes, Avenida Modesto Lafuente, frente fábrica mantas Casañé. J. Ibáñez.

HORTELANOS - agricultores. Se ofrecen dos mil kilos de sardina prensada, mercancía de la temporada anterior, de excelente calidad y rendimiento, como abono orgánico, mezclado con paja. Informarán, Cardenal Almaraz, 21, primero. Agencia Comercial.

DISPONGO de sembradoras nuevas y de ocasión. Sistema «Oosier» moderno. Taller Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

SE VENDE máquina cinematográfica, sonora, marca «Wasmam», con todo su equipo, seminueva. Tratar, con Tomás Miguel. Melgar de Fernamental.

ARADOS y gradas de varias clases, básculas «Montaña» máquinas de coser y bordar «Alfa», y ferretería. Basilio Santa María Alar del Rey.

SE VENDE urgente en Venta de Baños, el solar de las casas quemadas Plazuela Santa Rosa. Para tratar, con Julio Merrondo, Frómista.

VENDO 53 corambres del mejor botero de Burgos, seminuevas. Dionisio Martín. Plaza Mayor, 19.

¡ATENCION, labradores! Dormid tranquilos esta sementera comprando un despertador por 69'50 pesetas, en la Relojería de Moisés Martínez, Saldaña. Gran surtido en despertadores y relojes de pared y pulsera.

SUBASTA de obras, en la iglesia de San Martín del Valle, día 23 del actual, en la Casa Concejo, doce de la mañana. Otilio Vallejo.

VENDO a precio de carne, nueve vacas en plena producción, de segundo y tercer parto, toro semental, cuatro novillas y un ternero, junto o separado, motor eléctrico «Siemens», 12 H.P. Francisco Valle. Carrión.

SE VENDEN una partida de 400 a 500 sacos en buen uso y un ventanal con cristales, contraventanas y antepecho de hierro. Informes, Zapatería y Alpargatería. Alberto Azofra. Palencia.

GRUPO eléctrico para alumbrado finca campo, compraría. Apartado, 592. Bilbao.

COMPRO álamo blanco, chopo, en rollo, en pequeñas y grandes partidas. Apartado, 86. Palencia.

VENDESE carro mulas, araña, colleras, aperos labranza. Eulalia Ruiz. Melgar de Yuso.

SE VENDE paja de trigo en cantidad. Para tratar, en la misma finca. Granja «La Villa». Paredes de Nava.

SE TRASPASA negocio sitio céntrico. Razón, Mayor Pral., núm. 209-211, 1.º, izquierda.

VENDO planta repollo invierno; deshojado de remolacha forrajera. Isidoro Robles. Puente Hierro.

SE VENDE paja de trigo, en Santoyo. Moisés Martínez.

SE VENDE alfalfa verde. Informes, Teodoro Obispo. Puente de Hierro. «Huertas Bajas».

SERRADOR bien impuesto, se precisa. Almacenes Aguado. Panaderas, 18. Palencia.

VENDO novillas, dos terneras, burro grande, chivas. Antonio Chico. Támara.

SE VENDE el corte de siete cuartas de alfalfa. Tratar, Lucio Quijano. En Torre de los Molinos.

VENDO 300 cántaros vino. En Husillos. Desiderio Aragón.

VENDO, un borrillo, hermoso ejemplar. En Osorno. Eutiquio Heras.

VENDO máquina «Singer», muy económica. Mayor, 130, 4.º

PADRES: ¿Dónde hallar labor práctica, religiosa, garantizada, (ambos sexos), en Primera, de ingreso Instituto, Seminario, Fábrica de Armas, oficinas, comercio, etc.? En Colegio acreditado «Las Tres Virtudes». Marqués de Albaida, 36. Director, Rufo Cancio.

EQUIPO cine sonoro, completo, se vende. Félix Lorenzo de Castro. Pozaldez. Valladolid.

M.C.D.2022

HECHOS, MEJOR QUE PROGRAMAS

La "resistencia española" impidió la beligerancia

El sentido nacional no es atributo de determinadas clases sociales

DEMOCRACIA, SI; PERO AL SERVICIO DE ESPAÑA

No consideramos aún cerrado el ciclo de nuestra evolución política. Tampoco estimamos terminada la revolución social emprendida. Se ha superado, eso sí, la etapa liquidadora de nuestra postguerra; hemos sorteado después la difícil fase de la neutralidad sin menoscabo de nuestros derechos de pueblo libre y estamos dispuestos a colaborar en un orden mundial que se fundamente en la tolerancia y mutua comprensión, sin que nuestro trato con el exterior nos impida continuar en el interior la obra social del Régimen. Ya hemos dicho que no nos basta lo realizado hasta hoy, con ser mucho. Esa exigencia de superación, esa disconformidad con el descanso o la pausa, esa ambición de servicio que caracterizan a Franco, son la garantía de que nuestra revolución se cumplirá sin claudicaciones.

Lo mejor que puede hacer un gobernante es valorar su obra con serenidad, sin dejarse arrastrar por el atractivo de un éxito fácil, que implicaría alterar el orden lógico que precisa una evolución del carácter y amplitud de la nuestra. Las palabras de Franco respecto a esto no inducen a error: «Nuestra obra—nos dijo—necesita perfección, es evidente; en esto consiste nuestro afán: mejorarla y, perfeccionarla en cuanto tenga de pecfectible; pero juzgándola por sus frutos, por la forma firme y segura con que cumple y culmina sus distintas etapas». Nuestra evolución política no está cerrada. Los españoles estamos convocados para colaborar en ella desde nuestros puestos de trabajo, a las órdenes del artífice que la hizo posible, la regula y determina. Vamos hacia adelante y los éxitos indiscutibles que hemos alcanzado o nos servirán de justificación para el abandono de posiciones logradas con tanto dolor y esfuerzo. No podemos despilfarrar los tres años de heroísmo que fueron necesarios para situarnos en el camino que conduce a la total recuperación española, ni podemos malograr ninguna de las conquistas alcanzadas, merced a seis años de trabajo, durante los cuales permanecimos ceñidos por las mayores dificultades exteriores.

En la reconstrucción de la Patria y en la defensa de nuestra neutralidad colaboraron todos los españoles sin distinción de clase, o de color. Es el interés de España, el bienestar de los españoles lo que interesa en cada momento y esta consideración—clave de nuestra política unitaria—se ha impuesto a toda consideración por atractiva que pareciera. A la hora de las decisiones, cuando el régimen español tuvo que decidir entre ser beligerante ideológica abstracta, los españoles nos hemos sentido ligados únicamente a una empresa nacional colectiva bien concreta: lograr la unidad, grandeza y libertad de la Patria. Este anhelo nacional no ha necesitado desarrollarse de acuerdo con un programa preconcebido. Nosotros sabemos que al cabo del tiempo los programas envejecen y sólo España permanece. Los programas políticos se redactan a sabiendas de que no han de cumplirse. «En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido histórico nos da las soluciones ante lo concreto». Desde que se alzó la bandera del Movimiento, nuestra actitud política ha sido una continua superación ante las dificultades que nos cercaron, , un decidido «no importa» frente a la incomprensión o la hostilidad ajena, una abnegada y patriótica vocación de servicio. Cuando Franco nos congregó a todos los españoles, unificando nuestra moral de combate, nos dijo que el Movimiento era más que un programa, «y como tal está en proceso de elaboración y sujeto a constante revisión y mejora. No es rígido ni estático, sino flexible». La incorporación de toda reivindicación justa a la obra de gobierno. En superación de la lucha clasista merced a una política social unificadora, el equilibrio jurídico de derechos y deberes, son labor de cada día, algo más serio y profundo que los programas partidistas y el libre juego de intereses egoístas. «Frente al dogmatismo político nosotros enarbolamos la bandera del vitalismo político».

España no permitió el avance del comunismo dentro de sus fronteras, pero tampoco se entregó al fascismo. Las dos corrientes, comunista y fascista, fueron repudiadas por los españoles, que jamás hemos querido servir al desarrollo de brotes, ideológicos que pudieron vincularnos a los intereses de otro país.

Consideramos las influencias fascista comunista como negativa de la radical esencia española, porque ambas fórmulas han llegado precedidas de una condición internacionalista contraria a nuestro acendrado afán de independencia. Los españoles no confundimos las fórmulas ideológicas con los intereses de la Patria. Tampoco el hecho de estar en línea con los movimientos democráticos vigentes nos impide mantener la propia soberanía, ni el ser fieles a una amistad internacional nos hará jamás renunciar a nuestra propia, indiscutible personalidad. Podemos coincidir en la apreciación de los esenciales principios democráticos. Pero de nuestras fronteras su aplicación nos corresponde a nosotros solamente. Igual que un día

(Continúa en tercera plana)

"Viviendas protegidas", película de "interés nacional"

Por el Iltmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular, ha sido concedido con fecha 14 de septiembre el título de «Película de interés nacional», al documental español titulado «Viviendas protegidas», realizado por la Sección de Divulgación Social del Ministerio de Trabajo, de acuerdo con la Orden de 15 de junio de 1944.

EN MADRID

Toma de posesión del nuevo Inspector de la Policía Armada

Madrid, 18.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo Inspector de la Policía Armada, coronel don Juan Asensio Cepeda. Le dió posesión el Director General de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez, en el despacho oficial de la Inspección General. Asistieron al acto el secretario de la Dirección General de Seguridad, el jefe superior de Policía, los comisarios generales de Orden Público y Fronteras, el director general de Administración local, jefes y oficiales del Cuerpo y alto personal de la Dirección.

El director general pronunció un discurso en el que enalteció la personalidad del nuevo inspector, diciendo también que en él se destacaban las cualidades de mando y leal colaboración. Pidió al personal de todos los Cuerpos dependientes de la Dirección General de Seguridad cumplan su cometido con alto espíritu y terminó dando la voz de firme y los gritos de «¡Franco, Franco, Franco»! y ¡Viva España!, que fueron clamorosamente contestados.

El nuevo inspector de Policía Armada, agradeció las palabras del señor Rodríguez Martínez, a quien rogó transmitiera al Caudillo su lealtad y adhesión así como la de todo el Cuerpo de la Policía Armada.—Cifra.

La fiesta nacional de Chile

Madrid, 18.—Con motivo de la fiesta nacional de Chile, ondearon las banderas nacionales en todas las representaciones diplomáticas de los distintos países acreditados en España.

En la Cancillería de la Embajada de Chile se celebró una recepción a la que asistieron, además del consejero, numerosas personalidades, entre ellas, el subsecretario de E. Nacional; embajador de la Argentina, Sr. Espil; ministro del mismo país, Sr. Traynor, ministros y secretarios de las misiones hispanoamericanas acreditadas en Madrid; director de la Agencia «Efe» y directores de los periódicos madrileños, periodistas, escritores, personalidades de la sociedad madrileña, etc. El encargado de Negocios de la Embajada de Chile, don Carlos de la Barra, hizo los honores e invitó por último a los asistentes con una copa de vino español, brindándose por España y por Chile.—Efe.

Los trajes más elegantes.
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómplelas donde MARTIN.
MAYOR. 86. — PALENCIA

Fútbol en la provincia

EN BARRUELO Y ORBO

Entre los equipos de fútbol de «Vallejo de Orbó» y «Deportivo de Barruelo» se ha jugado, a dos partidos, una hermosa copa donada por la Sociedad Minas de Barruelo.

El primero de los encuentros se celebró el domingo 2 del actual en Vallejo, ganando el equipo de Barruelo por 4-3 y el segundo partido se jugó en Barruelo el pasado día 9, ganando asimismo el Deportivo por 5-1, por lo que pasó la copa a propiedad de este equipo.—Viñas.

EN GUARDO

En el campo de «Valdelejera» y ante un numeroso público, empieza el partido entre los equipos Guardo-Cervera, bajo las órdenes del señor Landáburu.

Elige campo Guardo. Los primeros minutos son de peloteo insulso. Se nota alguna laguna en el equipo local por falta de varios titulares; pero enseguida la delantera, apoyada por la línea media, bloquea la portería contraria, viéndose algunos destellos de buen fútbol y... lo que es más grato: su consecuencia lógica: «Los goles». Con 2-0, marcados por Sagüillo y Melchor, finaliza el primer tiempo.

En la segunda parte, a pesar de los buenos deseos de los jugadores guardenses «de no hacer daño», como ellos decían, perforan cuatro veces más las mallas del adversario.

Al fin Cervera metió un gol, «el del honor».

Punto y aparte merece Calderón, rubricó el encuentro con un fortísimo chupinazo, haciendo subir el marcador a 6-1.

El desarrollo del partido fué correcto y noble, dando, una vez más, pruebas de esta virtud, que es la que caracteriza a la gente de esta tierra.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Cervera. — Andaluz; Julián, Lorenzo; Santos, Miguel, Antonio; Arturo, Angel, Toñín, Juli y Nisio.

Guardo.—Maquíbar; Monge, Efrén; Pepito, Seve, Gerardo; Melchor, Alvare, Sagüillo, Silvino y Calderón.—**El imparcial.**

Exito de Benavente en Buenos Aires

LA DIRECCION GENERAL ARGENTINA DE ESPECTACULOS, LE OFRECE UNA RECEPCION

BENAVENTE

Buenos Aires, 18.—La Dirección General de Espectáculos públicos, ha ofrecido hoy en sus salones una recepción en honor de don Jacinto Benavente, a la que fueron invitadas muchas personalidades relacionadas con el Teatro, cine, artistas, etc.

En el Teatro Cómico, donde se sigue representando «Papá Doncel», con éxito de público, Benavente sale frecuentemente a escena reclamado por la concurrencia.

Parece decidido que el estreno de «Titania», tenga lugar el viernes próximo.—Efe.

HOMENAJE A BENAVENTE EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 18.—En el Teatro Municipal bonearense, se ha ofrecido un homenaje a don Jacinto Benavente.

Después de la representación de la obra habitual en el cartel, «La viuda astuta», de Goldoni, don Jacinto agradeció desde el palco escénico el homenaje con breves palabras.—Efe.

Yugoeslavia presenta sus reclamaciones contra Italia

Los griegos se oponen a las reivindicaciones rusas en el Dodecaneso

Londres, 18.—El viceprimer ministro yugoeslavo Eduardo Kardl, ha tomado parte en la sesión de esta mañana en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, con el fin de presentar las reclamaciones de su país contra Italia. Se espera que De Gasperi intervenga esta tarde.—Efe.

CONTRA LA REIVINDICACION SOVIETICA EN EL DODECANESO

Londres, 18.—Los residentes griegos en Londres, han dirigido un mensaje al presidente Truman, al primer ministro Attlee y al Regente Damaskinos, para protestar contra la supuesta reivindicación soviética del Dodecaneso, en violación—dice—de la Carta del Atlántico y con traición de los principios de las Naciones Unidas y de los sacrificios bélicos de Grecia, que dieron un primer golpe de muerte al Eje.—Efe.

EL PROYECTADO ACUERDO PETROLIFERO AUSTRO-RUSO

Viena 18.—Ha sido aplazada la firma del proyectado acuerdo petrolífero austro-ruso dice el corresponsal en Viena del «Times».

Pidió el aplazamiento el doctor Renner jefe del Gobierno provisional austriaco.

Se dice— añade el corresponsal — que la decisión no debe atribuirse en modo alguno al interés y preocupación que ha despertado este asunto en Gran Bretaña y Estados Unidos.

«De ser esto cierto, entonces la demora habrá de ser necesariamente corta— agrega —ya que el Gobierno Renner tiene pocas probabilidades para resistir los deseos rusos y, en todo caso se sabe que los ministros comunistas favorecen la firma del acuerdo.—Efe.

EL PROBLEMA DE LAS FRONTERAS DE CHECOESLOVAQUIA

Londres, 18.—En una alocución radiada por la emisora de Praga, el ministro de Asuntos Exteriores, Masaryk, ha manifestado que Checoeslovaquia no renuncia a sus derechos sobre el territorio de Ratibor, ni sobre el de Kaldsko y otras zonas en la que se habrá de rectificar el trazado de frontera, a fin de que ésta responda a exigencias estratégicas elementales y al interés nacional.

Massaryk agregó que las pretensiones checas son muy modestas y que probablemente merecerán la aprobación de las grandes potencias.—Efe.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

Wáshington, 18. — La desmovilización de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, el problema más difícil con que se encuentran actualmente los legisladores, ha sido el tema debatido por la Cámara de Representantes al final del cual el jefe del bloque democrático de la misma, John W. Mac. Cormack, ha anunciado que el jefe del Estado Mayor del Ejército, general George Marshall, dirigirá la palabra durante la sesión conjunta de ambas Cámaras y tratará de esta cuestión.

Se cree que el general Marshall explicará los motivos que han impulsado al Ejército a adoptar su actual programa de desmovilización y por que no puede satisfacer todas las peticiones de las esposas y madres de los miembros del Ejército en el sentido de que éstos sean licenciados.—Efe.

UN JEFE DE CAMPO DE CONCENTRACION ACUSADO DE MALVERSACION

París, 18.—El comandante Roland Michel, jefe del campo de tránsito de prisioneros repatriados, ha sido detenido acusado de malversación de fondos en una cifra que alcanza los quince millones, y además de haber traficado en el "mercado negro" con alimentos y ropas destinados a los prisioneros.—Efe.

Cooke reanuda sus funciones como Ministro de Asuntos Exteriores

Buenos Aires, 18.-Oficialmente se anuncia que Juan I. Cooke, ha reanudado sus funciones como ministro de Asuntos Exteriores.

Una de sus primeras gestiones ha consistido en pedir al ministro de Justicia la detención de la poetisa uruguaya Blanca Luz Brum, por violación del artículo 221 del Código Penal, que prohibe los ataques de palabra a los jefes de otros países y a sus representantes.

La mencionada poetisa ha dirigido en la Prensa repetidos ataques contra el ex embajador norteamericano, Braden.—Efe.

TRUMAN FELICITA AL PRESIDENTE RIOS

Wáshington, 18.—Con ocasión del 135 aniversario de la independencia de Chile, el presidente Truman ha dirigido al primer magistrado chileno, Ríos, un telegrama en el que felicita al Gobierno y al país.—Efe.

ELLIN BRIGGS JEFE DE LA SECCION DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Wáshington, 18.—En los círculos diplomáticos y políticos de esta capital existe la creencia de que el ex consejero de la embajada norteamericana en La Habana, Ellin Briggs, será nombrado jefe de la Sección de Asuntos iberoamericanos en el Departamento de Estado.—Efe.

EL PRESIDENTE GRAU CONDECORADO

La Habana, 18.—El ministro de Venezuela, Carlos Alamo Ibarra, ha impuesto al presidente Grau, el collar de la Orden de Libertador, en una ceremonia celebrada ayer en Palacio.—Efe.

CANADA ACASO ENVIE 25.000 TONELADAS DE TRIGO A EUROPA

Vancuver, 18.—Existe la posibilidad de que Canadá envíe 25.000 toneladas de Trigo a Europa durante el próximo invierno, se anuncia oficiosamente.—Efe.

LOS TOROS

Manolete, Pepe Luis y Arruza, cortan orejas en la tercera de feria de Valladolid

Valladolid, 18.—Tercera corrida de feria. Lleno absoluto. Preside el funcionario del Gobierno Civil, señor Torres, asesorado por Pacomio Peribáñez. Seis toros de Manuel González, antes Contreras, para Manolete, Pepe Luis Vázquez y Arruza. Los toros, desiguales en presencia y bravura.

Primero.—Dobla con codicia. Manolete lancea sin pararse. Dos varas, barrenando. Un buen quite de Pepe Luis por chicuelinas. (Ovación). Dos pares y medio. El toro llega con poca fuerza a la muleta, por causa de los piqueros. Manolete comienza con un ayudado por alto, al que sigue una tanda de naturales buenos, que se jalean y ovacionan. Tres derechazos, estrechándose con valor y aguante. Otros por alto y manoletinas mirando al público. (Ovación). Sigue muy cerca con derechazos que se ovacionan. Media estocada y descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Segundo. — Reparado de la vista, manso y con mucho nervio. Tres encontronazos contra los caballos, sin tomar una vara. Dos pares. Llega a la muleta con arrancada falsa y cobarde. Pepe Luis muletea por bajo echando mucho valor. (Gran ovación). Otros pases valientes sin perder la cara. Dos pinchazos y descabello. (Ovación y salida al tercio). Pitos al toro.

Tercero. — Un refilonazo saliendo suelto y una vara que toma con codicia. Otra, barrenando. Brinda. El toro acusa mala casta y mucho sentido. Tres pases de Arruza, valientes. (Ovaciones). Estrechándose con el difícil toro, Arruza da seis naturales en dos tiempos y cuatro derechazos en otro, metiéndose en el terreno del toro. (Gran ovación). Más derechazos y un molinete con las dos rodillas en tierra. (Música y ovación). Nueva tanda de naturales y derechazos y acaba poniendo el codo sobre el testud. Un pinchazo, una entera saliendo rebotado y descabello. (Ovación, orejas, vuelta y salida).

Cuarto.—Se emplaza de salida. Tardo en varas. Dos incentos y sale sin tomar una pica. Se le castiga con cuatro pares de fuego. Sale de uno de ellos para saltar limpiamente al callejón, atropellando y contusionando a algunas personas. El toro se queda mejor para la muleta. Unos derechazos intercalando con dobladas buenas de Manolete, que corta la faena en el momento en que el toro empieza a admitirla. Tres pinchazos, perdiendo la serenidad. Media estocada, otro pinchazo, una corta desprendida y descabello. (División de opiniones). Pitos al toro.

Quinto.— Pepe Luis Vázquez lo recibe con dos verónicas y media, buenas Aplausos, que se repiten en el primer quite por chicuelinas. Cuatro varas y tres pares. Con un natural recibiendo a muleta plegada y largo terreno, empieza Pepe Luis la faena y sigue con tres naturales y un molinete. (Gran ovación y música). Continúa con pases por alto y cambia de mano y da el de la firma. Sigue de rodillas en el centro del ruedo. Otra tanda de naturales, ayudados y de la firma, que se ovacionan con entusiasmo. Una gran estocada hasta el puño, que tira patas arriba al toro. (Gran ovación, dos orejas, rabó y vuelta al ruedo, recogiendo prendas de vestir y flores).

Sexto.—Dobla con poder y codicia. Tres varas, enhebrándose en una picador y toro por todo el ruedo. Un quite de Pepe Luis Vázquez, que se ovaciona. Tres pares por los subalternos. Arruza da una doblada y cuando se esperaba la faena, larga unos mantazos huyendo por la cara. Un pinchazo, saliendo por pies y una entera ladeada. (Pitos y bronca general).

El peso de los toros en canal, ha sido: 232, 294, 237, 263, 227 y 238 kilogramos, respectivamente.—Cifra.

El proceso contra "Lord Haw Haw"

Londres, 18.—El abogado defensor de William Joyce, ha manifestado ante el jurado que aportará en calidad de prueba un certificado del nacimiento de Joyce en Nueva York, en 24 de abril de 1900. La defensa de "Lord Haw-Haw" contra la acusación de alta traición se basa principalmente en que es ciudadano norteamericano por nacimiento, en que su padre está naturalizado en los Estados Unidos y en que no debía fidelidad a la corona británica. Si a pesar de ello es declarado culpable, Joyce será condenado a la horca.

El primer testigo de la defensa, Franck Holland, ha declarado que visitó a la familia Joyce en Brookly cuando William tenía sólo pocos meses de edad, y que en 1909 vinieron los Joyce a Inglaterra, donde se presentaron a las autoridades como extranjeros.

El segundo testigo, Edwin Quentin Joyce, hermano menor del acusado, manifestó que era funcionario civil británico. Declaró sin dar muestras de emoción, que en septiembre de 1940—al tiempo que William atacaba a Inglaterra desde Berlín, por medio de la emisora de radio nazi—había sido destruída por dos bombarderos germanos la casa de Wulwich en que vivían sus padres. Edwin Joyce declaró también que en cierta ocasión le había hablado su padre que era norteamericano, pero no debía hablar de ello ya que podía resultarle perjudicial.

Con tan escaso número de testigos, la defensa expuso sus conclusiones basándose exclusivamente en el hecho de que Joyce no puede ser acusado de alta traición a la corona británica, ya que es norteamericano.—Efe.

TRABAJADOR CON FAMILIA NUMEROSA

«Percibes el SUBSIDIO FAMILIAR con el AUMENTO que por tal concepto te concede la Ley? Presenta tu carnet de familia numerosa en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, junto con el ejemplar de tu Declaración o Libro de Familia y cobrarás la elevación del Subsidio que te corresponda.

350.000 obreros automovilistas amenazan con la huelga en Estados Unidos

En Detroit se encuentran en paro 85.000 obreros

Detroit, 18.—Una huelga de grandes proporciones amenaza a la industria del automóvil, ya que se aproxima el plazo fijado por los Sindicatos obreros para que se conteste a sus peticiones de aumento de jornales.

La "General Motors", la mayor productora mundial de automóviles, tiene un plazo de menos de veinticuatro horas para contestar si acepta o no el aumento de un 30 por 100 sobre el aumento de los jornales de los obreros. En caso de no aceptar la petición irán a la huelga los obreros de sus 135 fábricas, que suman unos 350.000 hombres y mujeres. Los obreros unidos de la industria del automóvil han enviado un ultimátum similar a la "Chrisler" y a la "Ford Motor Company", si bien estas empresas tienen un plazo de varios días para contestar.—

84.000 OBREROS AUTOMOVILISTAS DE DETROIT EN PARO

Wáshington, 18.—El secretario de Trabajo, Lewis B. Schwellenbach, ha manifestado que el presidente Truman anunciará hoy la reorganización del Departamento de Trabajo, con la cual se podrá intervenir inmediatamente en la grave situación obrera de la industria automovilística.

El secretario anunció la reorganización después de su conferencia con el presidente, en tanto que los litigios de trabajo han paralizado a 84.000 obreros en Detroit y los Sindicatos han enviado un ultimátum a la "General Motors" y a la "Ford Motor Company", exigiendo el aumento de jornales que de no ser aceptados originarían una huelga general.

Schewellenbach no dijo en qué consistirá la reorganización, pero se cree que se centralizarán en dicho organismo algunos centros vinculados con el trabajo, que funcionan independientemente y muchas veces en forma encontrada. La mayoría de dichos organismos se crearon cuando Frances Perkina fué secretario de Trabajo.—Efe.

Corea debe ser libre

Así lo ha declarado Truman

Wáshington, 19. — Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China, están de acuerdo en que Corea debe ser libre e independiente, ha declarado el presidente Truman. «Ha terminado—dijo—el sojuzgamiento de Corea. Los militares japoneses han desaparecido y únicamente permanecerán temporalmente los nipones, cuyos conocimientos técnicos hacen necesaria esa permanencia. Ha comenzado la formación de una gran nación con ayuda de Estados Unidos, China, Gran Bretaña y la Unión Soviética. Pero el que los coreanos asuman sus responsabilidades y funciones de una nación libre e independiente y la eliminación de todos los vestigios del control japonés sobre la vida económica y política de Corea, requerirá necesariamente tiempo y paciencia».—Efe.

El pan que se consume en Madrid

Madrid, 18.—Más de cien millones de kilos de pan, exactamente, kilogramos 100.232.724,4, se han fabricado y consumido en la capital de España, en 1944. De ellos, 89.417.375,2 kilos, lo fueron en piezas de tercera cotegoría; 7.765.807,8, en piezas de segunda; 2.351.822, de primera; y 697.722,4, especiales. La media diaria de obreros empleados en la fabricación, ha sido de 1.914 y la de administrativos, de 817. La harina transportada por el Parque Móvil de la panadería de Madrid, totaliza 13.788.680 kilogramos; el trigo, 7.572.896; la leña, 240.828; y varios, 376.882 kilogramos.

Los kilómetros recorridos por los camiones, suman 748.080, o sea 18,7 vueltas al mundo; forman parte de la organización de la panadería de Madrid, 16 poblaciones del cinturón de la capital, en las que hay 112 panaderías, 185 hornos y 222 despachos.—Cifra.

Los exámenes de la Milicia Universitaria

SE CELEBRARAN LOS DIAS 15, 16 Y 17 DE OCTUBRE

Como es sabido la Jefatura Nacional del SEU., ha realizado activas gestiones cerca del Ministerio de E. Nacional en relación con los exámenes para los estudiantes de la Milicia Universitaria: Estas gestiones se han visto coronadas por el éxito, pues el Sr. Ibáñez Martín, se ha dignado firmar una orden comunicada a todas las autoridades académicas, estableciendo que por última vez se concedan exámenes especiales para dichos alumnos los días 15, 16 y 17 del próximo mes de octubre.

Lo que la Jefatura del SEU se complace en comunicar a sus numerosos afiliados afectados.

EMPRESARIO AGRICOLA

Al pagar el jornal a tus trabajadores campesinos no deberás descontar cantidad alguna a los efectos del Subsidio Familiar.

La nota del Gobierno español sobre Tánger

(Viene de primera plana)

las medidas de referencia, lógico es que el Gobierno español se halle dispuesto a tomar en consideración el restablecimiento del estatuto tangerino e incluso las modificaciones que convinieren introducir en sus términos.

Conviene en todo caso señalar y así se hace en los debidos términos en la nota española, que jamás convenio alguno relativo a Tánger, fué negociado sin la presencia y la colaboración de España, que la importancia y el volumen material y moral de nuestros intereses confieren a España, una situación especial y privilegiada en cuanto a Tánger respecta y que no cabe en buenos principios de equidad y derecho que España, en aquella zona de Protectorado marroquí, se halla enclavada la de Tánger, sea invitada a tratar sobre el asunto como una de tantas potencias signatarias de Algeciras, como si no tuviere títulos preferentes y superiores.

La inclusión definitiva de Tánger en la zona del Protectorado español de Marruecos sigue siendo, a juicio del Gobierno, no sólo la solución más adecuada a las realidades geográficas y más propicias al mantenimiento de su neutralidad, que a nadie interesa más que a España, sino que constituye asimismo la forma más favorable a los intereses de la propia ciudad de Tánger. Existe, en efecto, una evidente relación entre los servicios de la acción española en Tánger, siempre a través de la autoridad del jalifa y su propia prosperidad y florecimiento.

Con cifras y datos concretos, se demostrará en su día este aserto.

El Gobierno español no puede abandonar su punto de vista de principio, aunque en aras de la concordia acceda a examinar y respetar los criterios que difieran del suyo.

En este sentido y después de consignar las consiguientes reservas, se halla dispuesto a colaborar en el restablecimiento del régimen estatuario en la zona tangerina, representado a su juicio por los acuerdos de 1923 y 1928 y por el canje de notas hispanofrancesas de 1935, y a tratar con los Gobiernos principalmente interesados (o en una conferencia de mayor amplitud), las modificaciones que sólo la base del interés colectivo, deban ser introducidas en los convenios vigentes.—Cifra.

LA SEÑORA

DOÑA CRISTINA GARCIA GALLEGO

VIUDA DE TOMAS NEIRA

Falleció en Palencia el día 18 de Septiembre de 1945

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Próculo (ausente), Ricardo, Basilia, Julio y Teodora; hija política Soledad; hermana Clotilde; nietos, biznieta, tíos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan triste pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El miércoles, día 19, a las diez, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio Viejo.
Misa de familia: El jueves, a las nueve y media.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, número 17.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

No se reparten esquelas.—Pompas fúnebres "Hontiyuelo"

LA SEÑORA

Doña Lucía Mediavilla Pérez

(Viuda de don Zósimo Román)

Falleció en Requena de Campos

El día 15 de Septiembre de 1945

A los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo, Martín Román Mediavilla; hija política, Felisa Villaizán; nietos, Francisco, Delfina, Leonor, Lorenzo, María del Pilar, José-María, Martín, Florina y Marina; nieto político, Tenciano González; biznieta, María Sagrario; hermana, María (ausente); sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican una oración, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022